



INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2019 – 2020



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. RESPONSABLES DEL SGIC	5
3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....	6
4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS	7
5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO	12
6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	22
7. PRÁCTICAS EXTERNAS	27
8. MOVILIDAD	37
9. INSERCIÓN LABORAL	43
10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	47
11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	47
12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN	49
13. PLAN DE MEJORAS	52
14. ANEXO: CALIFICACIONES.....	54

**INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN MAGISTERIO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados académicos, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias, revisión de la política y objetivos de calidad, seguimiento de la titulación, modificación de las enseñanzas y plan de mejoras.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2019-2020, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

El 14 de marzo de 2020 se declara en España el estado de alarma (Real Decreto 463/2020) para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, estableciéndose en el artículo 9 de dicho decreto la suspensión de la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza contemplados en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluida la enseñanza universitaria, así como cualesquiera otras actividades educativas o de formación impartidas en otros centros públicos o privados. Asimismo, se establece que durante dicho período de suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y «online», siempre que resulte posible.

Ante la inesperada y difícil situación creada por la pandemia del COVID-19 en el ámbito de la educación superior en todo el país, las universidades españolas han tenido que adoptar una serie de meritorias medidas y soluciones para paliar los efectos de la suspensión de las actividades docentes presenciales. Lógicamente, garantizar un proceso de transición armónico y garantista para asumir el cambio de forma y método docente hacia el modelo no presencial, con un margen

temporal tan limitado, ha comportado un notable esfuerzo de las universidades y, sobre todo, un gran esfuerzo de adaptación y de corresponsabilidad del profesorado y del estudiantado, así como del personal de administración y servicios.

Esta crisis sanitaria ha impactado en la actividad docente de las universidades españolas ya comenzado el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020. En este sentido, se ha considerado que, a pesar de todo, el curso debía seguir desarrollándose para poder finalizarlo, siempre con el margen temporal necesario para realizar con garantías la adaptación. Las universidades han dado respuesta a esta situación realizando de manera abrupta una transición de la enseñanza presencial a la enseñanza virtual, al objeto de evitar que la suspensión de las actividades docentes pudiera provocar la imposibilidad de que el alumnado progresase adecuadamente en la adquisición de competencias y para asegurar que, bajo las nuevas circunstancias, se producía un correcto desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje no presencial y se cubrían satisfactoriamente y con la debida calidad los resultados del aprendizaje.

Por ello, ante la necesidad de transformar la actividad docente que, hasta ese momento era básicamente presencial, a un formato no presencial -con actividades sincrónicas y otras asincrónicas-, hecho que además urgía realizarlo en el menor tiempo posible, la opción más operativa ha sido la de introducir una breve adaptación en las guías docentes, sin que ello suponga un cambio del plan de estudios. Esta adaptación ha implicado, en estas circunstancias excepcionales, cambios en la planificación de las enseñanzas (actividades formativas, metodologías docentes o sistemas de evaluación), tanto de las asignaturas como de las prácticas y TFG. De todo ello se ha informado debidamente a los/las estudiantes matriculados/as en las mismas para que pudieran conocer la forma en que se iba a acabar de desarrollar la asignatura y, especialmente, hacer público el cambio de procedimiento evaluador y los criterios generales y específicos que lo condicionan, garantizando a su vez la igualdad de oportunidades en este excepcional cuatrimestre.

En las adendas a las guías docentes han quedado recogidos los cambios e indicadores introducidos con respecto a la metodología de enseñanza-aprendizaje, seguimiento, evaluación y disponibilidad de material de apoyo, siguiendo las pautas establecidas por el Ministerio de Universidades en el

documento de 4 de abril "Reflexiones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020". Esta opción permite no tener que modificar los planes de estudio, que podrán seguir vigentes el curso siguiente, puesto que no se cambian las competencias sino los métodos para conseguirlas.

En este contexto, la ANECA, en su misión de asegurar la calidad del sistema universitario español, adoptó una estrategia, recogida en el documento "Estrategia de la ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual", en línea con el documento del Ministerio de Universidades de 4 de abril "Reflexiones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020", cuyo objetivo primordial era acompañar y orientar a las universidades en el periodo excepcional generado por la alarma sanitaria, realizada dentro de la cultura del aseguramiento de la calidad de la enseñanza universitaria oficial y la rendición de cuentas. Todo ello con el objetivo de que la suspensión de las actividades docentes presenciales supusiera únicamente un cambio de los métodos docentes sin impedir que el alumnado progresara adecuadamente en la adquisición de los objetivos competenciales previstos y se alcanzaran los resultados del aprendizaje satisfactoriamente y con la debida calidad.

Como continuación al documento citado, la ANECA elaboró un protocolo que concretaba las líneas maestras para el seguimiento de las modificaciones y adaptaciones que debían realizar e implementar las universidades. En este protocolo se estableció una primera fase, en la que las universidades habían de remitir a la ANECA un documento explicativo, o adenda, en la que se recogieran las acciones, mecanismos e iniciativas de carácter general llevadas a cabo durante el Estado de Alarma.

En este marco, la Universidad de Cantabria (UC) elabora y el Consejo de Gobierno celebrado el 30 de abril de 2020 aprueba un documento de criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia válido para el conjunto de titulaciones oficiales y circunscrito al periodo de duración de alerta sanitaria: "Adenda a las Memorias de Verificación para la adaptación de la actividad docente con motivo de la crisis sanitaria del curso 2019 - 2020" (AMVUC), así como las "Directrices y Procedimientos en relación a la modificación de calendarios, metodologías docentes y métodos de evaluación

aplicables en el 2º cuatrimestre del curso 19-20”.

De esta manera queda constancia documental que justifica y explicita todos los cambios significativos y de carácter excepcional introducidos en la actividad docente que se han implementado durante el segundo cuatrimestre del curso 2019- 2020, como consecuencia del impacto de la crisis sanitaria del COVID-19. Ello confiere a todo el proceso seguridad académica y jurídica, y lo circunscribe a este segundo cuatrimestre del curso 2019-2020. La AMVUC fue refrendada por la ANECA con fecha 12 de mayo de 2020.

La UC transformó la modalidad e impartición de la docencia pasando de presencial a distancia desde el día 15 de marzo de 2020 hasta el final del periodo lectivo. Hasta esta fecha todas las asignaturas del segundo cuatrimestre de Grado se habían impartido en modalidad presencial, lo que suponía que aproximadamente la mitad de la docencia de estas asignaturas se había impartido en la forma prevista inicialmente.

En la Junta de Facultad de Educación celebrada el 27 de abril 2020 se aprueban las adendas de las guías docentes de las asignaturas de grado y máster oficial de la Facultad de Educación cumpliendo con lo dispuesto en la adenda general (AMVUC). En lo que respecta al Grado en Magisterio en Educación Primaria se aprueban las adendas de todas las asignaturas del segundo cuatrimestre: G301, G303, G306, G308, G309, G552, G559, G562, G563, G554, G555, G560, G564, G565, así como las adaptaciones de la guía de Prácticum III. Las adaptaciones de las guías de las prácticas de segunda mención fueron aprobadas por la Junta de la Facultad el 30 de abril de 2020. Las guías del Prácticum han sido confeccionadas siguiendo los acuerdos y recomendaciones de la Conferencia de Decanas y Decanos de Educación, y por tanto teniendo como marco de actuación las “Guías orientadoras para la adaptación de forma armonizada de las practicas obligatorias (Prácticum) de los títulos de Educación ante la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19” desarrolladas por la conferencia siguiendo las indicaciones de la CRUE y publicadas en la web de la conferencia el 31 de marzo de 2020.

Por último, todos los procesos integrados en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cantabria se han seguido aplicando durante este periodo permitiendo así obtener y analizar toda la información sobre la actividad

académica que es generada por el sistema. Algunas encuestas de calidad han sido adaptadas a la situación acontecida en el segundo cuatrimestre (encuestas de asignaturas, unidades docentes y prácticas) habiéndose modificado la redacción de algún ítem o suprimiéndose por resultar inadecuado en este contexto.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Elia María Fernández Díaz
Vicedecano de Grado	Carlos Rodríguez Hoyos
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Vicedecana de Prácticas Externas	Ana Castro Zubizarreta
Responsable/Coordinadora Programa de Movilidad	Marta Gómez Martínez
Profesorado vinculado a la titulación	Carlos Cobo Corrales Verónica Guillén Martín Elena Briones Pérez Laura Rodríguez Rodríguez
Técnica de Organización y Calidad	Carmen Pañeda González
Alumnado	Julio Doporto Josa Maria Lombera Rivero Bárbara López Ojerana Emma Mangione Robles
Egresados/as	Andrea Fernández García Laura Casado Blanco

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por este, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunda en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20
G. Magisterio Ed. Primaria	195	202	206	200	1,04	1,06	1,02
R. CC.SS. y Jurídicas	1070	925	928	949	0,86	0,87	0,89
Porcentaje Rama Conocimiento	12,15%	21,84%	22,19%	13,80%	-	-	-
Universidad de Cantabria	2565	1969	1970	2050	0,79	0,79	0,80

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2019-2020.

	G. Magisterio Ed. Primaria	R. CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	853	4774	14608
Preinscripciones en Primera Opción	406	1609	6493
Estudiantes nuevo ingreso	200	949	2050
Estudiantes procedentes de Cantabria	189	856	1626
% de Estudiantes de Cantabria	94,5%	90,20%	79,32%
Estudiantes de fuera de Cantabria	11	93	424
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	5,5%	9,80%	20,68%
% Acceso por EBAU	91%	84,62%	87,51%
% Acceso por FP	7%	12,43%	9,12%
% Otros Accesos	2%	2,95%	3,37%
% Mujeres	70%	60,91%	49,90%
Total de estudiantes matriculados	861	3928	8476

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es de 195 de acuerdo con la Memoria de Verificación. En el curso académico 2019-2020, se incorporaron en el título 200 alumnos de nuevo ingreso, lo que sitúa la tasa de cobertura en el 102 %, inferior a la de cursos anteriores y superior a la tasa de cobertura de la rama de conocimiento (89 %) y de la Universidad de Cantabria (80 %). Además, se observa que el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación se mantiene constante en los últimos tres años.

Durante el curso académico 2019-2020, se contabilizaron un total de 853 preinscripciones para cursar el grado, 17 más que el curso anterior, de las cuales 406 fueron en primera opción, accediendo finalmente al título 200 estudiantes.

Estos discentes proceden en su mayoría de Cantabria (94,5 %) y la principal vía de acceso a la Universidad es a través de la Prueba de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) (91 %). La nota de corte (i.e., nota del último estudiante admitido en la titulación) del curso 2019 - 2020 en junio para el cupo general fue de 7,43.

En resumen, se destaca la total cobertura de las plazas ofertadas con estudiantes que solicitaron el grado como primera opción y una mayoría de estudiantado femenino, procedente de bachillerato y de Cantabria.

De acuerdo con estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20
G. Magisterio Ed. Primaria	55	56	55	86,13	87,56	91,85	91,05	92,26	94,58
CC.SS. y Jurídicas	53	53	52	75,57	76,47	82,24	83,92	85,02	88,42
Universidad de Cantabria	54	53	54	75,91	77,15	81,63	84,37	85,4	88,07

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18
G. Magisterio Ed. Primaria	94,54	94,9	97,11	93,74	93,58	92,39	19,22	6,67	8,29
CC.SS. y Jurídicas	90,05	89,95	93,01	89,61	87,31	87,17	23,85	14,67	19,7
Universidad de Cantabria	89,97	90,34	92,69	88,84	87,16	87,39	27,02	17,48	18,78

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.*

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, que sin haberse graduado en ese título no se ha matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

A partir de los datos contenidos en la tabla 4, se observa que la dedicación lectiva media de los estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Primaria, durante el curso académico 2019–2020, ha sido de 55 créditos ECTS, frente a los 56 del curso anterior. Del total de créditos de los que está matriculado el alumnado de la titulación (48.246 ECTS), el 91,21 % son de primera matrícula, el 5,25 % de segunda, el 2,26 % de tercera y el 1,28 % de cuarta matrícula y sucesivas.

La tasa de evaluación nos indica que los estudiantes se han examinado del 97,11 % de los créditos matriculados en el curso de referencia, cifra que ha aumentado en la titulación, en la rama de conocimiento y en el conjunto de la UC. La tasa de éxito refleja que, del total de créditos presentados a examen, se han aprobado el 94,58 %, produciéndose también un incremento en relación con el curso anterior. Por su parte, la tasa de rendimiento nos informa de que el número de créditos aprobados ha aumentado respecto al de créditos matriculados. A su vez, la tasa de eficiencia mejora las previsiones contenidas en la memoria verificada y se mantiene en valores muy similares a los del curso anterior. La duración media de la titulación para los estudiantes egresados en el curso 2019-2020 se sitúa en 4,68 años.

La tasa de abandono del curso 2017-2018 se sitúa provisionalmente en el 8,29 %: esto supone que 17 de los 202 estudiantes de nuevo ingreso de ese curso no han finalizado el grado ni han continuado matriculados en la titulación. Este indicador se encuentra por debajo de los datos de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad y no supera el valor previsto en de la memoria verificada.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

Ver Anexo al informe

Tabla 6. Evolución de los resultados académicos del plan de estudios en los tres últimos años.

APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2019-20	2018-19	2017-18	2019-20	2018-19	2017-18	2019-20	2018-19	2017-18
91,01%	86,95%	85,17%	3,96%	5,34%	5,56%	4,96%	7,61%	9,15%

**Porcentajes en el momento de elaboración de las estadísticas*

Gráfico 6.1 Evolución del porcentaje de aprobados por curso en los tres últimos años académicos.

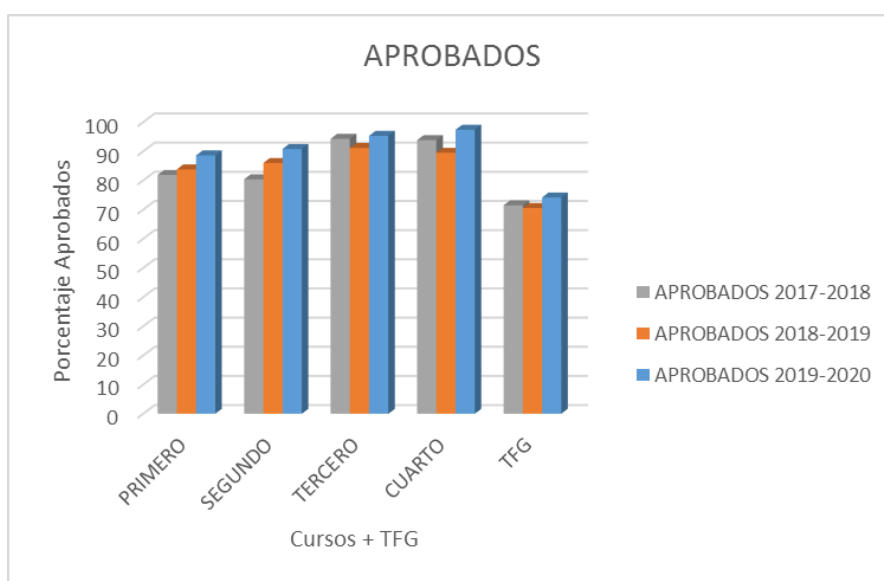


Gráfico 6.2 Evolución del porcentaje de suspensos por curso en los tres últimos años académicos.

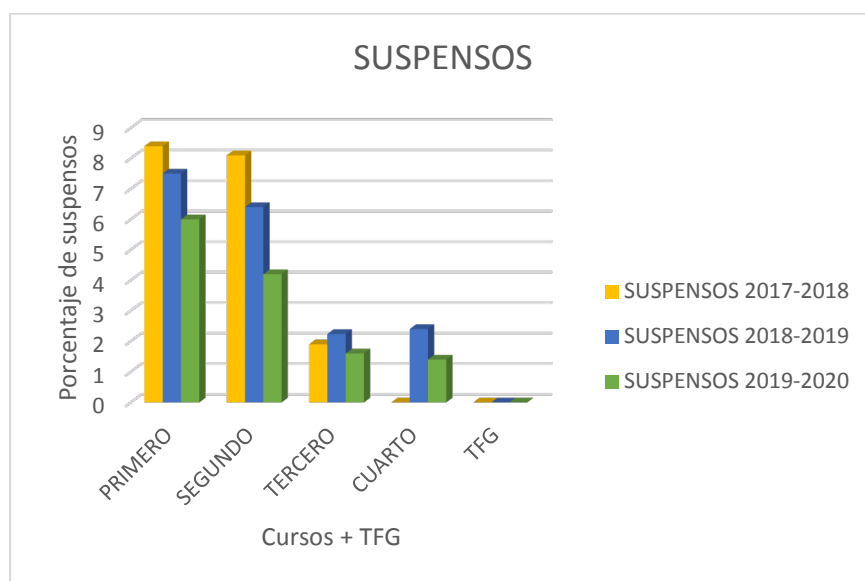


Gráfico 6.3 Evolución del porcentaje de no presentados por curso en los tres últimos años académicos.

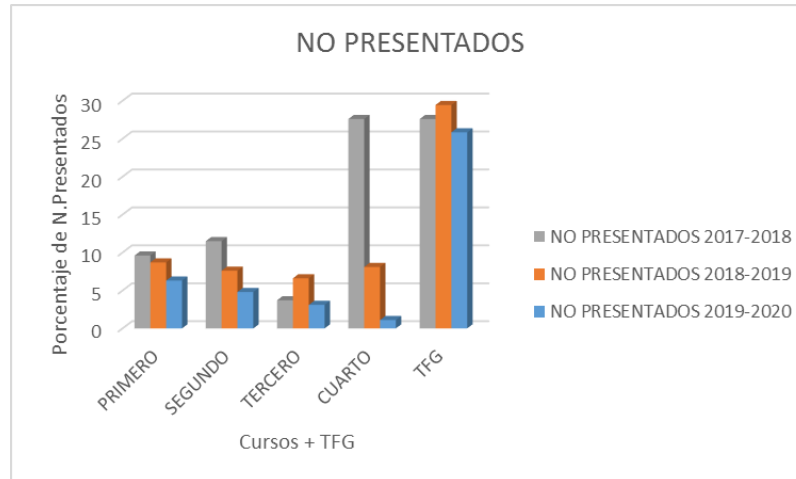


Tabla 6.4. Resultados académicos de los tres últimos cursos de las asignaturas que han realizado adendas a las guías docentes en el 2019-2020.

		Modificación del % de las act. de evaluación	APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS			
			2019-2020	2018-2019	2017-2018	2019-2020	2018-2019	2017-2018	2019-2020	2018-2019	2017-2018	
1	Básica	G301 Aprendizaje y	No	82,28	76,63	69,26	10,97	16,48	19,05	6,33	6,9	11,69
1	Básica	G303 Sociedad,	Sí, mayor peso ev.continua	87,45	76	69,77	2,16	6	12,09	10,39	18	18,14
1	Básica	G306 Didáctica de la	Sí, mayor peso ev.continua	96,92	94,31	96,24	0,51	0,95	0	2,56	4,74	3,76
1	Obligatoria	G308	No	88,74	85,39	95,41	5,41	7,76	1,02	5,86	6,85	3,57
1	Básica	G309 Inglés	No	85,71	74,57	69,63	9,09	12,14	10,99	5,19	13,29	18,85
2	Básica	G552 El Centro Escolar	Sí, mayor peso ev.continua	87,11	81,65	74,14	10,67	11,47	12,93	2,22	6,88	12,93
2	Obligatoria	G559 Didáctica de la Geometría	Sí, mayor peso ev.continua	87,7	78,63	70,08	4,51	10,68	11,89	7,79	10,68	18,03
2	Obligatoria	G562 Didáctica de la	Sí, mayor peso ev.continua	94,69	91,09	83,66	0	0	2,97	5,31	8,91	13,37
2	Obligatoria	G563 Fonética	Sí, mayor peso ev.continua	96,1	84,02	82,98	0,43	6,19	4,26	3,46	9,79	12,77
3	Obligatoria	G554 Acción Tutorial	Sí, mayor peso ev.continua	94,3	86,36	79,52	2,59	5,56	9,64	3,11	7,58	9,64
3	Obligatoria	G555 Didáctica del Medio	Sí, mayor peso ev.continua	96,17	93,44	89,94	0	1,09	0,63	3,83	5,46	9,43
3	Obligatoria	G560 Lengua Española y	Sí, mayor peso ev.continua	91,16	91,44	90,12	4,97	3,21	2,91	3,87	5,35	6,98
3	Obligatoria	G564 Lengua Inglesa y su	Sí, mayor peso ev.continua	94,57	86,52	83,33	1,09	3,93	3,45	3,8	8,99	13,22
3	Obligatoria	G565 Enseñanza y	No	100	33,33	100	0	0	0	0	66,67	0
4	Obligatoria	G582 Practicum III	No	99,41	98,66	98,8	0	0		0,59	1,34	
		G1787 Practicum III	No	100	-	100	0	-	0	0	-	0
		G1788 Practicum III	No	100	100	-	0	0	-	0	0	-
		G1789 Practicum III	No	100	50	100	0	0	0	0	50	0
		G1790 Practicum III	No	100	60	90	0	0	0	0	40	10
		G1904 Practicum III	No	88,89	100	80	0	0	0	11,11	0	20
		TFG		74,16	70,56	71,49	0	0	0	25,84	29,44	27,6

Tabla 6.5 Resultados académicos de los tres últimos cursos del TFG.

MATRICULADOS			APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2019-20	2018-19	2017-18	2019-20	2018-19	2017-18	2019-20	2018-19	2017-18	2019-20	2018-19	2017-18
209	214	221	74,16%	70,56%	71,49%	0%	0%	0%	25,64%	29,44%	27,6%

Tal y como se observa en las gráficas 6.1, 6.2 y 6.3, en primero, segundo, tercero y cuarto los resultados del curso 2019-2020 son mejores a los dos años previos (mayor porcentaje de aprobados y menor de no presentados). El porcentaje de suspensos también es el menor de los tres en primero, segundo y tercer curso del 2019-2020.

A la hora de analizar los resultados académicos del curso 2019-2020 y su comparativa con los dos cursos anteriores hay que tener especial consideración con los resultados de las asignaturas que se vieron afectadas por la suspensión de la docencia presencial con motivo del estado de alarma decretado el 14 de marzo de 2020 (tabla 6.4).

De las 21 asignaturas que se vieron afectadas, se modificó el porcentaje de las actividades de evaluación inicialmente previsto en dos de las cinco asignaturas de primero, todas las de segundo y cuatro de las cinco asignaturas de tercero. En todas ellas, la adaptación de la evaluación recogida en las correspondientes adendas se realizó dando un mayor peso a la evaluación continua. Tal y como ha indicado alguno de los docentes de estas asignaturas en el Informe del Profesorado, la adaptación de la evaluación ha sido, en términos generales, bien aceptada por el alumnado y las modificaciones que se han introducido en la evaluación de algunas asignaturas pueden haber influido positivamente en una mejora de los resultados, si bien los sistemas de evaluación han permitido discriminar bien entre los diferentes niveles de adquisición de las competencias previstas. Debe destacarse, en este sentido, que la modalidad no presencial ha conllevado cambios en las metodologías docentes al suponer un incremento de trabajo y esfuerzo tanto para el alumnado como para el profesorado, además de una dificultad añadida para asignaturas con contenidos prácticos destacables como la G306 "Didáctica de la Música", G308 "Didáctica de la Educación Física" o G309 "Inglés".

Las cifras que arrojan los resultados de cuarto curso también son muy positivas.

(En este curso la docencia presencial se concentra en el primer cuatrimestre ya que el segundo cuatrimestre se destina exclusivamente a cursar el Prácticum III.)

Por último, y en relación con los resultados del TFG, tal y como se muestra en la tabla 6.5, en el curso 2019-2020 se han matriculado 209 estudiantes; de ellos han aprobado y finalizado los estudios 155 (74,16 %), mientras que el porcentaje de no presentados ha sido de un 25,84 %, menor que en los dos cursos anteriores.

Los indicadores académicos obtenidos se sitúan en consonancia con los previstos y son consecuencia, fundamentalmente, de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 7. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	5	5	5
Titulares y Contratados Doctores	48	49	57
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	26	25	20
Asociados	68	75	69
Otros	8	5	4
Total	155	159	155
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	116	120	107
1	17	18	14
2	17	14	22
3	4	5	9
4	-	1	2
5	-	-	-
6	1	1	1
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	28,39%	25,16%	20,65%
Entre 5 y 15 años	44,52%	49,06%	49,03%
Más de 15 años	27,10%	25,79%	30,32%

Tabla 8.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	17-18	18-19	19-20
G. Magisterio Ed. Primaria	93%	95%	95%
R. CC.SS. y Jurídicas	90%	87%	87%
Universidad de Cantabria	80%	83%	80%

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
G. Magisterio Ed. Primaria	3,70%	3,51%	2%	33,33%	31,58%	26%	62,96%	64,91%	72%
CC.SS. y Jurídicas	4,26%	4,7%	4%	31,53%	25,7%	21,6%	64,20%	69,7%	74,4%
Universidad de Cantabria	7,34%	6,8%	6,3%	29,0%	26,6%	21,7%	63,67%	66,5%	72%

Tabla 8.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes* de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Titulación	8,39%	3,95%	12%	16,08%	20,39%	20%	75,52%	75,66%	68%
CC.SS. y Jurídicas	6,56%	5,76%	7,5%	18,69%	17,15%	19,2%	74,75%	77,09%	73,3%
Universidad de Cantabria	7,99%	6,20%	8,3%	18,81%	18,77%	18,4%	73,20%	75,03%	73,3%

*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

Tabla 9.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS		G. Magisterio Ed. Primaria	CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Asignaturas evaluadas (%)		95%	87%	80%
Participación (%)		30%	23,21%	26,3%
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad. <i>Se ha proporcionado bibliografía y recursos autoexplicativos (clases por videoconferencia, videos/audios lecciones, ejercicios resueltos, autotest, foros activos, etc) adecuados para facilitar el aprendizaje.¹</i>	3,83	3,61	3,64
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada. <i>La distribución y planificación temporal de las actividades docentes y de evaluación han sido adecuadas y convenientemente comunicadas.¹</i>	3,77	3,67	3,66
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,99	3,63	3,56
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,98	3,71	3,75
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,03	3,94	4,01
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3,96	3,66	3,62
MEDIA		3,93	3,71	3,71

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

¹ El texto en cursiva se corresponde con los ítems de la encuesta adaptados a la docencia no presencial como consecuencia del estado de alarma decretado para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Gráfico 9.1.1 Evolución del promedio de los ítems de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas del segundo cuatrimestre en los tres últimos cursos académicos.

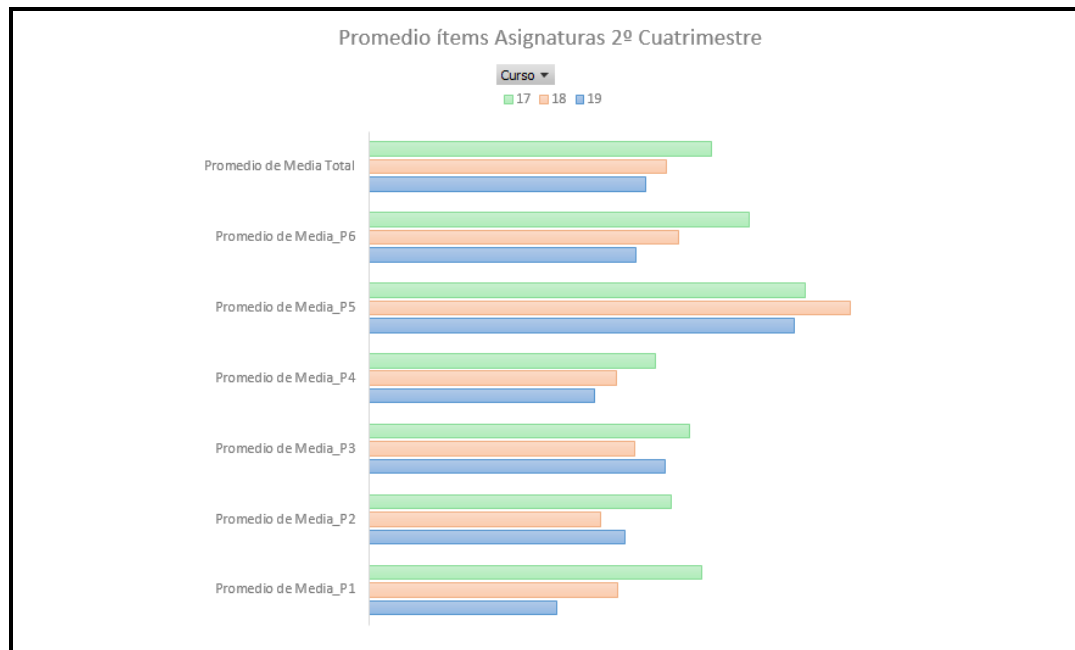


Tabla 9.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS		G. Magisterio Ed. Primaria	CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas (%)		92%	80%	75%
1	El profesor explica con claridad.	3,91	3,74	3,78
2	El profesor evalúa adecuadamente.	4,07	3,81	3,82
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,12	3,90	3,98
	<i>El profesor ha mantenido la disponibilidad, atendiendo las consultas planteadas por los estudiantes y/o facilitando la realización de tutorías.¹</i>			
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,26	3,97	4,12
	<i>El profesor ha desarrollado adecuadamente la actividad docente, presencial y no presencial, planificada.¹</i>			
5	La asistencia a clase es de utilidad.	3,80	3,62	3,70
	<i>La actividad docente realizada por el profesor ha sido útil.¹</i>			
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,04	3,84	3,84
MEDIA		4,03	3,81	3,87

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

¹ El texto en cursiva se corresponde con los ítems de la encuesta adaptados a la docencia no presencial como consecuencia del estado de alarma decretado para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Gráfico 9.2.1 Evolución del promedio de los ítems de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las unidades docentes del segundo cuatrimestre en los tres últimos cursos académicos.

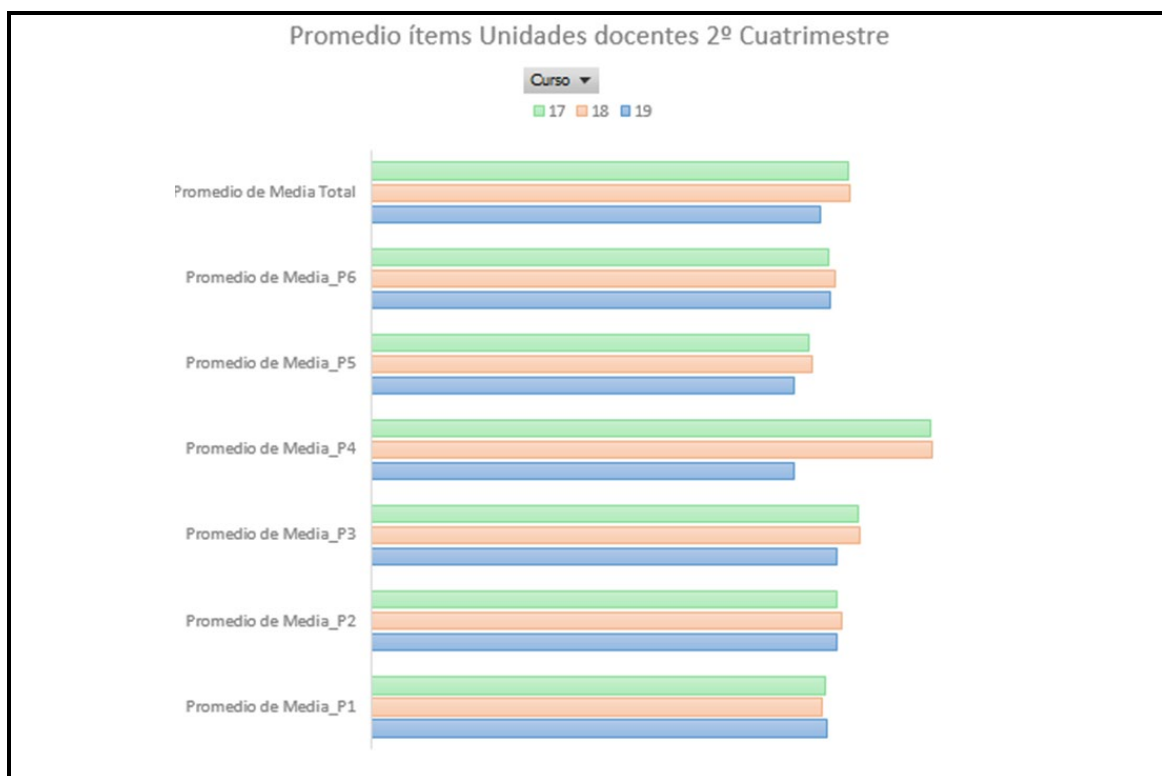


Tabla 10. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	G. Magisterio Ed. Primaria	CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,30	4,41	4,38
DESARROLLO	4,25	4,19	4,16
RESULTADOS	4,25	4,16	4,15
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,11	4,19	4,17

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tal y como recoge la tabla 7, el número total de profesores que imparten docencia en el título ha descendido a cifras similares a las del curso 2017-2018. No obstante, el porcentaje de profesorado asociado respecto del total ha disminuido al 44,5 % en beneficio de la tasa de profesorado permanente, que aumenta por segundo año consecutivo hasta situarse en un 40 % del total, mejorando las previsiones contenidas en la memoria de verificación. Este

aumento también se puede evidenciar en el incremento que han experimentado los porcentajes de experiencia docente y los sexenios de experiencia investigadora del PDI. La ratio de estudiantes por profesor este curso se sitúa en el 5,5 (861/155).

Por todo ello, se considera que el profesorado que imparte docencia en la titulación se adecua a las características del título tal y como recoge la Memoria de Verificación.

En cuanto a los resultados de la tabla 8.1. se observa que el porcentaje de asignaturas evaluadas en la titulación es igual al curso pasado (95 %), tasa que se sitúa por encima de la rama de conocimiento y del conjunto de la UC. La participación media de los estudiantes de la titulación en la realización de las encuestas aumenta por segundo año consecutivo situándose en el 30 %, valor superior a la participación de la rama de conocimiento y del conjunto de la universidad. Las asignaturas valoradas como "muy favorables" alcanzan el 72%, incrementándose un 7%. Las valoraciones medias de los estudiantes sobre el conjunto de las asignaturas (3,93) ha aumentado respecto al curso anterior (3,69) de forma pareja al incremento experimentado en la rama de conocimiento y en el conjunto de la UC. Los ítems correspondientes al no solapamiento y al esfuerzo necesario para aprobar han sido los mejor valorados, mientras que el menos valorado ha sido el ítem 2.

A pesar de que los resultados totales contenidos en la tabla 9.1 han ascendido, si analizamos separadamente los resultados obtenidos en las encuestas de las asignaturas por cuatrimestres se advierte que en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 (gráfica 9.1.1), los resultados permanecen bastante estables en comparación con los obtenidos en los cuatrimestres de los dos años anteriores, a diferencia de la rama de conocimiento y del conjunto de la UC.

En la tabla 8.2 se observa que en el curso académico 2019-2020, la mayoría de unidades docentes son evaluadas como "muy favorables" si bien, al contrario de lo sucedido con las asignaturas, hay un cierto descenso respecto al curso anterior. Por otra parte, en la tabla 9.2 se aprecia que el porcentaje de unidades docentes evaluadas en la titulación ha disminuido un 1 % respecto al curso anterior, al igual que la rama y el conjunto de la UC, en las que se han evaluado menos unidades docentes. La valoración media total de los estudiantes sobre el

par asignatura-profesor del título (4,03), es muy favorable y superior al promedio de la rama de conocimiento y al conjunto de la Universidad de Cantabria. En estos dos últimos agregados se ha producido un descenso de los promedios tomando como referencia el curso anterior. Los aspectos mejor valorados por los estudiantes del grado sobre el profesorado han sido: el cumplimiento de los horarios /actividad docente (4,26) y la accesibilidad/ disponibilidad para resolver consultas (4,12).

Al igual que se ha hecho con las asignaturas, si se analizan individualmente los resultados por cuatrimestre, se advierte que en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 (gráfica 9.2.1), se ha producido un mínimo descenso en 4 de 6 ítems, un poco más acusado en el ítem 4, y un aumento en el ítem 1. En la rama de conocimiento y en el conjunto de las UC los resultados de esta encuesta del segundo cuatrimestre también han tenido una repercusión a la baja.

Un 80 % de los docentes ha participado en la mejora de la calidad a través del Informe del Profesor en el que plasman su opinión sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso. El informe es eminentemente descriptivo y de las aportaciones de este colectivo se puede extraer lo siguiente:

En lo relativo al primer cuatrimestre:

- Sobre la planificación: en el conjunto de las asignaturas se ha destacado la buena planificación de las materias, la claridad de las guías docentes, la correspondencia entre las horas impartidas y las que figuran en la organización docente y la coordinación del profesorado. Como aspectos a mejorar en algunas asignaturas se ha continuado poniendo de manifiesto elementos tales como seguir trabajando en equilibrar los grupos, mejorando la coordinación, revisar los horarios de asignaturas optativas o equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes.
- Respecto al desarrollo de la docencia, en general se ha destacado el cumplimiento de los programas previstos en las guías docentes, la aplicación de los sistemas de evaluación previstos, la adecuación de la carga de trabajo del estudiante a las horas previstas de trabajo autónomo y una asistencia regular del alumnado. Sin embargo, en determinadas asignaturas se realizan propuestas relacionadas con la adecuación de los espacios para impartir la docencia (tamaño del aula, tipo de mobiliario,

equipos, etc.).

- En cuanto a los resultados obtenidos, se pone de relieve la eficacia de la metodología docente aplicada y de la evaluación continua, permitiendo ambas alcanzar las competencias y objetivos establecidos en las guías docentes. No obstante, la eficacia de la evaluación continua en ocasiones puede verse mermada por la existencia de grupos numerosos que limita la realización de determinadas actividades prácticas, además de suponer una complejidad para el profesorado a la hora de realizar el seguimiento del alumnado. En líneas generales los resultados del alumnado, tal y como se ha indicado en la tabla 5, han sido muy satisfactorios y acordes a su grado de implicación.
- Finalmente, en lo que concierne a la innovación y mejoras establecidas, en las asignaturas del primer cuatrimestre se han introducido o actualizado materiales, recursos y metodologías didácticas. En algunas asignaturas se han realizado cuestionarios al alumnado para obtener una retroalimentación y plantear posibles mejoras. En la mayoría de las asignaturas se hace uso de plataformas virtuales, mostrando los docentes su satisfacción con ellas.

Referente al segundo cuatrimestre:

- Sobre la planificación: se pueden establecer dos momentos en torno a la planificación de las asignaturas del segundo cuatrimestre. El primero de ellos corresponde a las acciones previas al momento de decretarse el estado de alarma. En este caso, en el conjunto de las asignaturas la planificación se ha realizado de forma similar a los cursos previos, coordinando los materiales, actividades y evaluación. La segunda etapa corresponde con la planificación e implantación de la docencia no presencial desde mediados del mes de marzo hasta el final del segundo cuatrimestre. Este nuevo escenario ha supuesto llevar a cabo las siguientes acciones: adaptación y creación de materiales y actividades para la modalidad no presencial, uso de nuevos recursos y herramientas para la docencia, esencialmente virtuales para alojar materiales, tutorías, actividades de evaluación, etc., preparación de materiales de apoyo para ayudar al alumnado en el proceso de aprendizaje, adecuación, en algunos

casos, del sistema de evaluación otorgando un mayor peso a la evaluación continua, elaboración de las adendas de las guías docentes, etc.

A pesar de que, en términos generales, la planificación de las asignaturas no se ha visto alternada en lo fundamental, manteniéndose los contenidos inicialmente previstos, la irrupción de un nuevo escenario ha requerido de una intensa coordinación y un enorme esfuerzo por parte del profesorado para realizar las adaptaciones y para poder dar a los estudiantes una atención más individualizada viéndose incrementadas las horas de seguimiento y tutorización, ya que, en su mayoría, el alumnado ha hecho uso del correo electrónico como medio preferente para plantear las dudas. El profesorado señala que las principales herramientas utilizadas para impartir docencia no presencial han sido Skype empresarial y Moodle. En este sentido algún docente propone como mejora que la UC ofrezca nuevas plataformas de acceso gratuito para poder dar clases online más dinámicas.

- A la hora de analizar cómo ha sido el desarrollo de las asignaturas bajo la modalidad de docencia no presencial se destaca la necesidad de tener en cuenta aspectos que dificultan tal modalidad como: asignaturas con gran componente práctico (Didáctica de la Música, Didáctica de la Educación Física, Fonética Inglesa, etc.), los trabajos a realizar en grupo, el nivel de autonomía de las actividades individuales, el número de alumnos por grupo para la interacción en formato digital, etc. Todo ello supone un mayor esfuerzo si cabe, tanto por parte del profesorado como del alumnado, para realizar las adaptaciones. En las asignaturas se alternaron actividades síncronas (dando clase a través de Skype) y asíncronas, (facilitando los materiales y actividades principalmente a través de Moodle). El cambio de modalidad docente ha provocado un nivel de implicación diverso por parte de los estudiantes. No obstante, en el conjunto de las asignaturas se destaca el cumplimiento del programa previsto en las guías docentes y la aplicación del sistema de evaluación teniendo en cuenta las adaptaciones que se han tenido que realizar. En términos generales los medios tecnológicos han permitido adaptar las metodologías e impartir las asignaturas sin que se presentaran importantes dificultades técnicas. No obstante, el profesorado propone

que, en el supuesto de que la docencia tenga que continuar impartándose el próximo curso en modalidad no presencial, sería deseable que la UC dispusiera de más plataformas y herramientas virtuales tanto para impartir docencia online como para realizar las pruebas de evaluación, especialmente, para poder garantizar la autoría de dichas pruebas.

- En cuanto a los resultados obtenidos, se ha cumplido con el programa previsto y se han logrado las competencias y objetivos fijados en las guías docentes. A pesar de las adaptaciones realizadas en la evaluación, en términos generales el sistema ha permitido discriminar entre los diferentes niveles de adquisición de las competencias previstas. Dadas las circunstancias bajo las que se ha desarrollado el segundo cuatrimestre del curso resulta difícil establecer comparaciones con cursos previos. No obstante, si atendemos a las calificaciones obtenidas por el alumnado y al número de aprobados (ver tabla 6.4), estos han sido satisfactorios e incluso superiores a años anteriores. Algunos elementos que han podido contribuir a ello son: mayor peso de la evaluación continua, mayor seguimiento por parte del alumnado de la asignatura en la modalidad virtual o mayor peso de clases y actividades prácticas. Por lo tanto, los alumnos que han superado las asignaturas han adquirido los conocimientos y competencias necesarias para proseguir su trayectoria académica en el resto de materias que integran el plan de estudios, y existe una correlación entre el rango de calificaciones finales y el trabajo y esfuerzo demostrados en el período de enseñanza virtual. No obstante, algunas asignaturas de carácter práctico han podido experimentar mayores dificultades para la enseñanza y el aprendizaje de competencias que las que derivan de un escenario presencial.
- En lo que concierne a la innovación y mejoras, en este curso, el hecho de tener que adaptarse en tiempo récord a una educación a distancia, ha supuesto un proceso de innovación en sí mismo. No obstante, el conjunto del profesorado manifiesta que, en el caso de que el próximo curso la docencia deba continuar impartándose de forma semipresencial o a distancia, se debe continuar trabajando en la adaptación de metodologías y materiales a modalidades telemáticas, para lo cual cree necesario poder contar con una mayor oferta formativa sobre el uso y manejo de

plataformas digitales y aplicaciones informáticas específicas para la docencia (en algún caso se señalan ejemplos como la creación y edición de vídeos). Además, de poder contar con mayores sistemas para garantizar que las pruebas de evaluación se desarrollan en los términos adecuados (plagio, autoría, etc.)

Por último, el Responsable Académico en su informe anual aporta su valoración desde el punto de vista global de la titulación que coordina. En él ha destacado lo siguiente:

- En lo correspondiente a la planificación, destaca principalmente dos aspectos: las guías docentes se han validado en tiempo y forma, respondiendo a los criterios establecidos por la UC y a lo recogido en el plan de estudios, y la respuesta satisfactoria del profesorado para realizar las modificaciones respecto a la planificación inicial con motivo del periodo de confinamiento. No obstante, pone de manifiesto las dificultades derivadas de la suspensión de la docencia presencial que a su vez han supuesto una rápida adaptación a la modalidad virtual. Igualmente, como propuesta de mejora de planificación sugiere una mayor coordinación intra-asignaturas.
- En cuanto al desarrollo de la docencia, destaca una asistencia y participación regular del alumnado. Asimismo, señala que las clases se mantuvieron en los horarios previstos y que el profesorado publicó sus tutorías y atendió al alumnado con normalidad. En términos generales, considera que el desarrollo de la docencia se ha llevado a cabo de forma satisfactoria.
- Sobre los resultados obtenidos, estos han sido satisfactorios, siendo mejores especialmente, en el segundo cuatrimestre. El nivel de satisfacción de los estudiantes se ha mantenido en niveles similares al curso anterior. Las actas se han entregado en tiempo y forma y el profesorado ha reorganizado adecuadamente los sistemas de evaluación durante el periodo de confinamiento resolviendo con rapidez y de forma satisfactoria las incidencias de la evaluación que surgieron durante el proceso de confinamiento.
- Finalmente, respecto a la innovación y mejora, el responsable de la

titulación destaca el uso que se ha hecho de las herramientas digitales, especialmente, durante el periodo de confinamiento, siguiendo las indicaciones dadas desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, lo que ha permitido incluir nuevas estrategias de evaluación y vías de comunicación con el alumnado

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 11. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	G. Magisterio Ed. Primaria			R. CC.SS. y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Participación estudiantes	36%	30%	37%	42%	34%	36%	39%	33%	38%
Participación egresados	28%	41%	55%	41%	51%	56%	47%	51%	51%
Participación PDI	48,7%	48,7%	48,7%	51,3%	51,3%	53,1%	50,1%	50,1%	53,3%
Participación PAS	65,52%	65,52%	37%	-	-	-	-	-	33,7%
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,44	3,45	3,49	3,49	3,46	3,47	3,46	3,53	3,53
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3,99	3,84	4,04	3,77	3,85	3,84	3,82	3,84	3,84
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3,63	3,66	3,64	3,79	3,97	3,86	3,68	3,72	3,80
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	3,43	3,78	4,02	3,54	3,83	4,00	3,58	3,79	4,02
Satisfacción de los egresados con el título	2,69	2,90	3,05	3,06	3,12	3,14	3,24	3,29	3,26
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	3,93	3,93	3,94	4,06	4,06	4,13	3,97	3,97	3,94
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	3,86	3,86	3,92	3,91	3,91	4,03	3,95	3,95	4,04
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	4,13	4,13	3,83	-	-	-	-	-	4,29

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Durante el curso académico 2019–2020, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los estudiantes que han defendido el Trabajo Fin de Grado (TFG) en el curso 2019-2020 (modelo de encuesta P6-1-1 del MGP-SGIC), y de los egresados en el curso 2018-2019 (modelo de encuesta P5-2-1 del MGP-SGIC), así como del personal docente e investigador (PDI) (modelo de encuesta P6-2-1 del MGP-SGIC) y el personal de administración y servicios (PAS) (modelo de encuesta P6-3-1 del MGP-SGIC), en estos dos últimos colectivos la periodicidad de las encuestas es bienal.

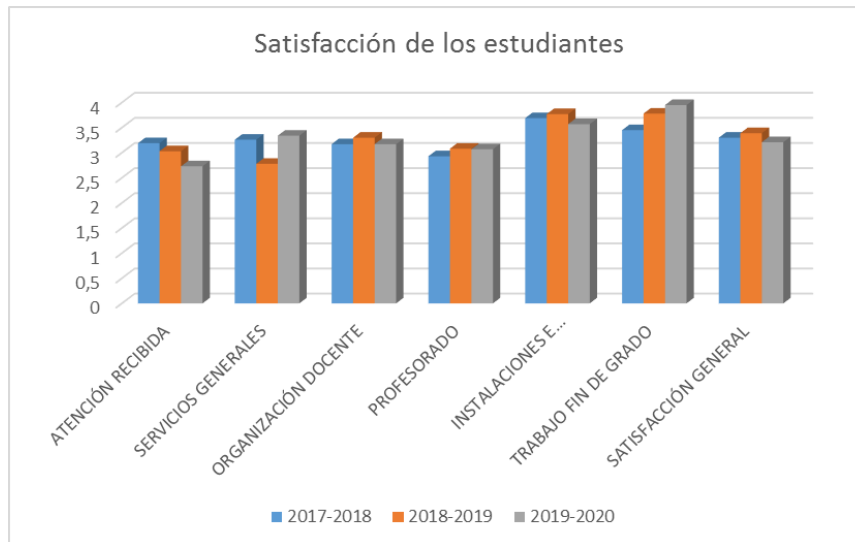
Tal y como se ha visto en la tabla 6.5, en el curso 2019-2020 se han matriculado

del TFG 209 estudiantes, de los que finalmente lo han defendido y aprobado 155. Por lo tanto, la encuesta de satisfacción se ha enviado a los estudiantes que han defendido su TFG y finalizado sus estudios, obteniéndose una participación del 37 %. Esta participación ha sido superior al curso pasado (30 %) y a la rama de conocimiento (36 %).

La encuesta se estructura en 7 secciones para conocer la satisfacción sobre los siguientes aspectos: atención prestada al estudiante, servicios generales, organización docente, profesorado, instalaciones e infraestructuras, trabajo fin de grado y satisfacción general. Los ítems mejor valorados en algunos de los apartados mencionados han sido: satisfacción con la tramitación de la matrícula y la gestión del expediente (3,24); el Servicio de Deportes (4,00); los medios que facilita la UC para lograr la capacitación lingüística (4,10); los fondos bibliográficos y bases de datos (4,12); y la oferta de temas para el TFG (4,18). Por el contrario, los ítems menos puntuados en esos apartados han sido: el procedimiento para realizar quejas y sugerencias (2,20); la Delegación de Alumnos (3,00); la coordinación entre las asignaturas del plan de estudios (2,56) y las aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.) (2,85).

Respecto a los comentarios realizados por los estudiantes, estos proponen poder abordar las asignaturas desde un enfoque más práctico, intensificar el uso de herramienta como Moodle para obtener un mayor *feedback* del profesorado y mejorar la página web permitiendo que las búsquedas sean más intuitivas. Sobre las instalaciones e infraestructuras también proponen realizar mejoras en el mobiliario y las aulas del edificio de Filología.

Gráfico 11.1 Evolución de los promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción de los estudiantes en los tres últimos cursos académicos.



En la gráfica 11.1 se pueden observar las valoraciones medias que han tenido cada uno de los apartados de la encuesta de satisfacción estos tres últimos cursos. Concretamente las puntuaciones de los ítems correspondientes al TFG han aumentado durante los dos últimos años.

En el curso 2019-2020 ha sido necesario adecuar el procedimiento de gestión y defensa de los TFG al nuevo escenario académico hasta que la situación sanitaria permitiese recuperar la actividad presencial. Las adaptaciones realizadas fueron comunicadas al alumnado y publicadas. En primer lugar, se amplió el calendario académico. Además, se estableció que tanto el acto de la defensa como la revisión de las calificaciones se realizara a través de medios electrónicos (Skype empresarial), quedando garantizada la identificación de la persona evaluada, la publicidad del acto, y la calidad del mismo. Tal y como se ha comentado anteriormente (tabla 6.5), el porcentaje de TFG aprobados este curso (74,16 %) ha sido superior a los dos anteriores.

En cuanto a los egresados (véase también el apartado 9 "Inserción Laboral" de este documento), la participación ha sido del 55 %, habiéndose obtenido 83 respuestas de los 151 estudiantes que finalizaron la titulación en el curso académico 2018-2019. Cabe mencionar que los resultados hacen referencia a la cohorte de egreso del curso 2018-2019, tras un año desde la finalización de

la titulación.

La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 3,05 puntos sobre 5, frente al 2,90 del curso anterior. Los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral se han puntuado con un 2,83 sobre 5, porcentaje bastante inferior respecto de la rama de conocimiento y de la UC. De los 83 participantes, 44 han realizado observaciones y comentarios sobre algunos de los apartados de la encuesta, en ellos han indicado que algunas de esas necesidades formativas están relacionadas con la elaboración de programaciones y unidades didácticas, la formación en habilidades relacionadas con la expresión y comunicación oral; la ampliación o inclusión de contenidos sobre necesidades educativas especiales, atención a la diversidad, educación emocional o primeros auxilios. Proponen también dar un enfoque más práctico a los contenidos y orientarlos a la realidad de los centros y mayor formación en las tecnologías utilizadas dentro de las aulas. Por último, también sugieren recibir una mayor orientación laboral para mejorar su empleabilidad.

En el curso 2019-2020 se ha enviado la encuesta de satisfacción al colectivo PDI (117 docentes de la titulación), obteniéndose un porcentaje de participación del 48,7 %. La media de los ítems de las distintas dimensiones que han sido evaluadas han sido las siguientes: "Organización de la enseñanza" (4,22), "Proceso enseñanza-aprendizaje" (3,94), "Resultados del aprendizaje" (3,87), "Actividad investigadora" (3,37), "Formación y promoción" (3,59), "Personas y recursos" (4,26) e "Infraestructuras e instalaciones" (3,97).

En el presente curso también se ha enviado la encuesta de satisfacción al colectivo PAS del centro (funcionario y laboral) formado por un total de 27 personas: administradora, personal de secretaría, técnica de calidad y organización, personal de conserjería, personal de biblioteca, personal de los departamentos y laboratorios y técnico informático. La participación en la encuesta ha sido de un 37 % y la satisfacción media con las titulaciones que se imparten en el centro ha sido de 3,83.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

Gráfico 11.2 Evolución de los promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción del PDI en los tres últimos cursos académicos (encuesta bienal).

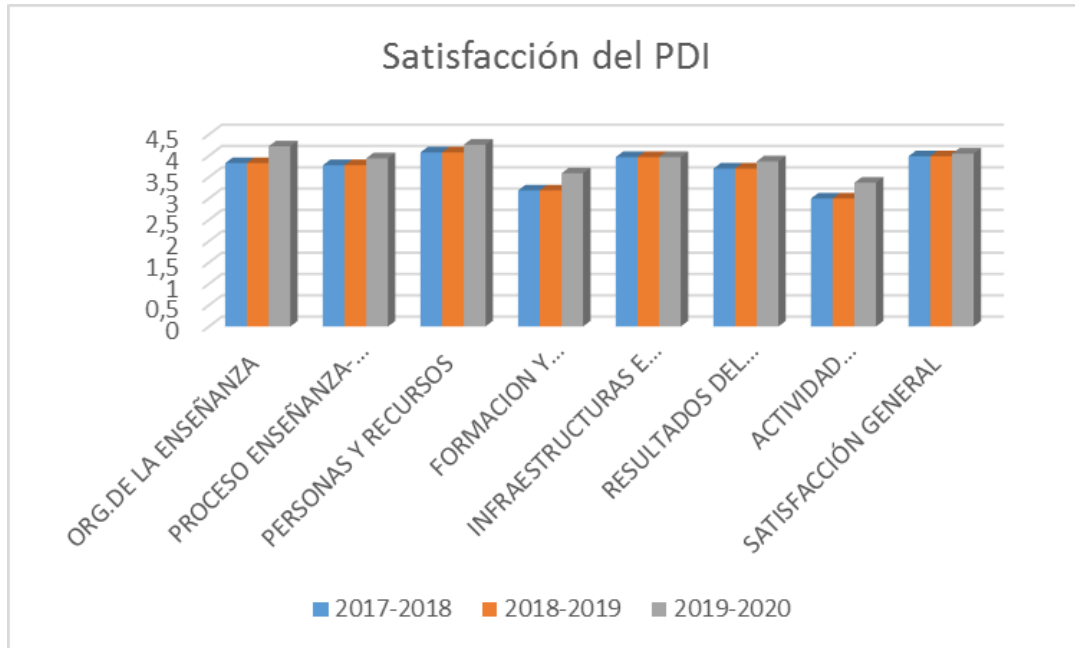
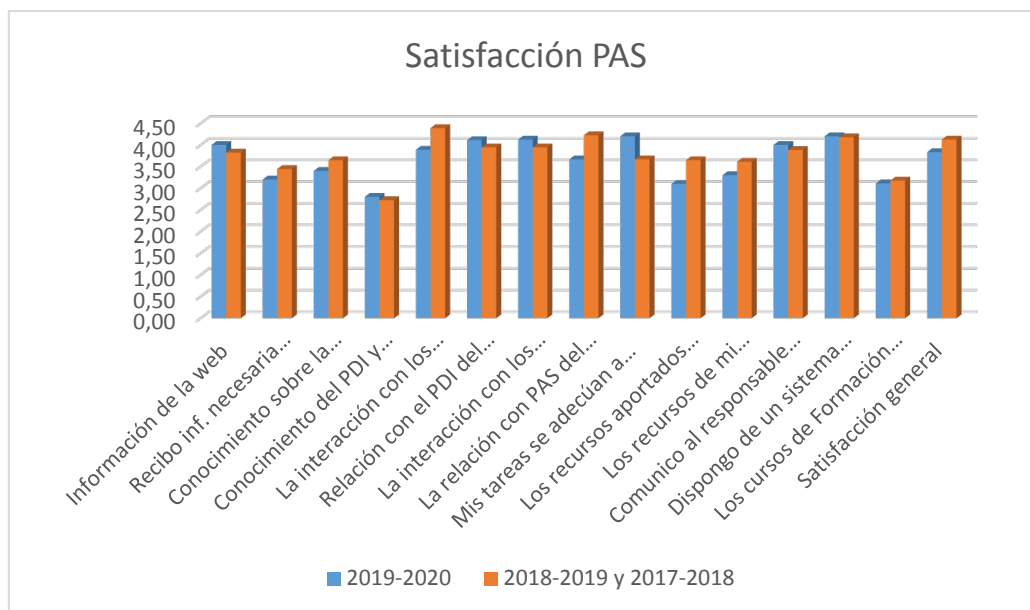


Gráfico 11.3 Evolución de las valoraciones de los ítems la encuesta de la satisfacción del PAS (encuesta bienal).



7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 12. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		PRÁCTICUM I	PRÁCTICUM II	PRÁCTICUM III*
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	3,78	3,94	4,37
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	3,79	3,82	3,99
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,94	3,95	4,40
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	4,43	4,49	4,51
DESARROLLO				
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,78	4,72	4,74
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,65	4,69	4,77
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	3,75	3,96	4,25
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	3,57	3,64	4,04
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	3,49	3,60	3,68
RESULTADOS				
10	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,47	4,45	4,50
11	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,81	4,73	4,71
12	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,88	4,79	4,18
COMPETENCIAS Y HABILIDADES				
a	Adquisición de conocimientos previos de tu especialidad.	3,68	3,59	3,65
b	Adquisición de nuevos conocimientos.	4,56	4,65	4,63
c	Trabajo en equipo.	4,17	4,23	4,24
d	Responsabilidad y compromiso	4,76	4,67	4,83
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio.	4,59	4,55	4,68
f	Iniciativa	4,34	4,41	4,66
g	Resolución de problemas.	4,36	4,35	4,53
h	Autonomía en la toma de decisiones.	4,06	3,99	4,15
i	Comunicación oral y/o escrita.	4,34	4,49	4,60
j	Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros.	3,21	2,95	3,43
k	Comunicación con los distintos agentes de la comunidad educativa.	4,03	3,97	4,17
l	Gestión eficiente del tiempo.	4,24	4,24	4,37

m	Capacidad para utilizar herramientas informáticas	4,16	4,04	4,31
SATISFACCIÓN GENERAL				
13	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,43	4,29	4,29
14	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,52	4,53	4,55
15	En general, estoy satisfecho con la parte del Prácticum desarrollada en la modalidad de docencia no presencial.	-	-	3,51
MEDIA TOTAL		4,21	4,21	4,31

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)
Periodo de prácticas afectado por la situación de emergencia sanitaria

Tabla 13. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos de la UC con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,46
Satisfacción general de los Coordinadores de los centros de prácticas con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,70

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

En el curso 2019-2020, el número total de alumnos matriculados en las asignaturas de prácticas del Grado en Magisterio en Educación Primaria fue de 563, distribuidos de la siguiente manera:

- Prácticum I: 203 estudiantes; 200 han realizado las prácticas en Cantabria y 3 han realizado prácticas nacionales fuera de la C.A (País Vasco, Zamora y Asturias).
- Prácticum II: 168 estudiantes; 153 han realizado las prácticas en Cantabria, 1 ha realizado las prácticas nacionales fuera de la C.A. (Sevilla), 1 en el programa SICUE (Cádiz), 12 en el programa ERASMUS+ (2 Bélgica, 6 Italia, 1 Portugal, 2 República Checa y 1 Holanda) y 1 en el programa USA, Australia y Canadá.
- Prácticum III: 169 estudiantes; 162 han realizado las prácticas en Cantabria, 5 han realizado las prácticas nacionales fuera de la C.A. (Madrid, Barcelona, País Vasco, Asturias y Almería) y 2 en el programa SICUE (Sevilla).
- Además, 23 estudiantes han cursado prácticas de una segunda mención (10

Pedagogía Terapéutica, 7 Audición y Lenguaje, 2 Educación Física, 3 Inglés y 1 Francés).

En el momento de decretarse el estado de alarma y suspenderse la actividad docente presencial (14 de marzo de 2020) la situación de las prácticas de grado era la siguiente: los Prácticum I y II habían finalizado el 21 de febrero, por lo que no se vieron afectados. Por el contrario, en el Prácticum III las horas presenciales cursadas en los centros educativos de prácticas hasta ese momento eran de un 43 % (6 de las 14 semanas establecidas).

Para poder adaptar las prácticas pendientes de finalizar (PIII) a nuevas modalidades y con el objetivo de que los estudiantes de la Universidad de Cantabria pudieran finalizar el curso académico a pesar de la situación de excepcionalidad sobrevenida, el 27 y 30 de abril de 2020 la Junta de la Facultad de Educación aprobó la modificación de la guía docente del Prácticum III y del Prácticum de segunda mención respectivamente, confeccionadas siguiendo los acuerdos y recomendaciones de la Conferencia de Decanas y Decanos de Educación, y por tanto teniendo como marco de actuación las "Guías orientadoras para la adaptación de forma armonizada de las practicas obligatorias (Prácticum) de los títulos de Educación ante la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19" desarrolladas por la conferencia siguiendo las indicaciones de la CRUE y publicadas en la web de la conferencia el 31 de marzo de 2020.

Teniendo en cuenta los diferentes escenarios planteados relacionados con el grado de realización de las prácticas hasta la suspensión de la presencialidad (entre el 11 y el 16 marzo 2020) y el punto 5 de la Resolución Rectoral de 6 de abril, la adaptación realizada para el alumnado de la Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria se correspondió con el escenario 2.

La búsqueda de un plan alternativo de prácticas que, en esta excepcional situación, permitiera compensar la actividad formativa presencial ha supuesto la puesta en marcha de una serie de adaptaciones con respecto al plan inicial. En términos generales, dichas adaptaciones han afectado a los siguientes aspectos:

- Prácticum III: Adaptación del portafolio, concretamente, las adaptaciones han afectado a la segunda y tercera parte del portafolio (informe de prácticas y secuencia didáctica), mientras que el diario semanal y la valoración final no han sido adaptadas. Adicionalmente, se ha incorporado

una actividad de observación y reflexión antes de la valoración final.

- Prácticum de segunda mención: Adaptaciones del portafolio (PEC y secuencia didáctica), incremento del número de secuencias didácticas/planes de intervención e incorporación de una actividad de observación y reflexión antes de la valoración final.

Estas adaptaciones se plantean como alternativa a los epígrafes originales del informe y a las que se han podido acoger el estudiantado con el visto bueno de su tutor/a UC, principal conocedor de las circunstancias particulares de cada centro educativo y del alumnado de prácticas. Por tanto, aquellos estudiantes que tuvieran avanzando el portafolio y hayan considerado que podían contestar a todos los epígrafes del informe tal y como estaban planteados inicialmente han podido continuar con la modalidad original.

La opinión de los estudiantes sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta establecido en el Manual General de Procedimientos del SGIC por el Área de Calidad (P4-1-1) adaptado a las particularidades de la Facultad de Educación (ver tabla 12). En él, los estudiantes pueden reflejar sus opiniones tanto de forma cuantitativa como cualitativa, teniendo la oportunidad de aportar todos aquellos comentarios que consideren pertinentes. Este curso, debido a la situación acontecida en el segundo cuatrimestre, la encuesta del PIII ha sido adaptada añadiéndose un último ítem (ítem 15): "En general, estoy satisfecho con la parte del Prácticum desarrollada en la modalidad de docencia no presencial", para recoger el grado de satisfacción de la parte del Prácticum desarrollada en el nuevo contexto. De esta forma se han podido seguir aplicando todos los procesos integrados en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cantabria, permitiendo así obtener y analizar toda la información sobre la actividad académica que es generada por el sistema.

La participación media de los discentes en la encuesta de calidad de prácticas ha sido de un 79,9 % en la de Prácticum I, de un 46,42 % en la de Prácticum II y de un 47,33 % en la de Prácticum III.

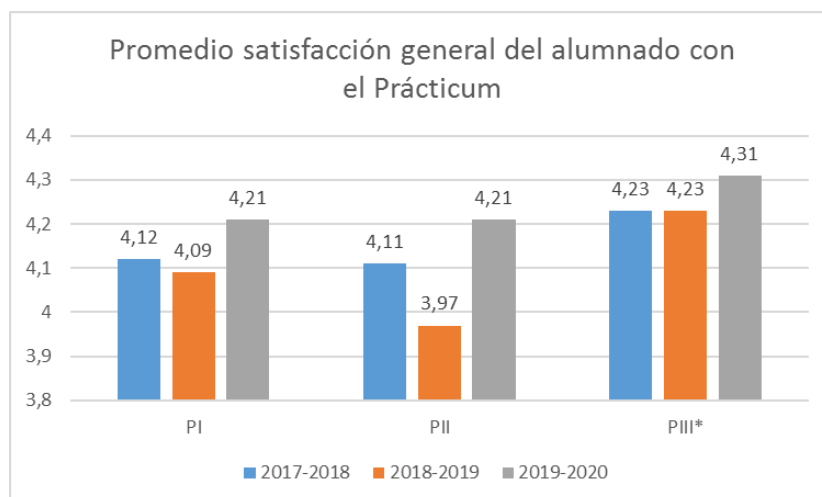
Tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 12, la satisfacción de los alumnos en prácticamente la totalidad de los ítems es muy alta ya que en los tres Prácticum se obtienen medias totales superiores a 4 puntos (4,21; 4,21 y 4,31

respectivamente y prácticamente todos los ítems reciben puntuaciones superiores al 4). El ítem menos valorado continúa siendo el correspondiente a las competencias y habilidades adquiridas en comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros. El ítem J no resulta pertinente para el global del estudiantado sujeto de la encuesta, dada la naturaleza de las prácticas externas del plan del Grado en Magisterio en Educación Primaria pues, salvo el alumnado que desarrolla prácticas de mención en lengua extranjera (inglés o francés), estas no se desarrollan en contextos educativos que puedan optimizar la competencia en lengua extranjera. Es por eso que este ítem no puede ser sometido a valoración por parte de la totalidad del estudiantado resultando únicamente su resultado significativo en el caso del alumnado de prácticas de las menciones anteriormente citadas.

En las valoraciones cualitativas los estudiantes muestran la motivación con la que se enfrentan a las prácticas de enseñanza ya que son una oportunidad para adentrarse en la realidad educativa y experimentar la profesión docente, siendo un marco privilegiado para relacionar los conocimientos adquiridos en la Universidad y la realidad educativa de los centros escolares. Proponen como mejora reducir y unificar los contenidos y criterios exigidos en el portafolio. También proponen la posibilidad de poder acudir a los centros al inicio y final de curso o unificar en un solo periodo el desarrollo de los PI y PII, sin embargo, estas propuestas no resultan viables con el actual diseño del plan de estudios y los propios calendarios académico y escolar, aunque se intentan introducir, en lo posible, ajustes que tratan de optimizar el proceso.

Igualmente, el estudiantado del último curso ha mostrado su satisfacción con la adaptación realizada en el portafolio. No obstante, les hubiera gustado poder continuar trabajando con los tutores de forma no presencial, manteniendo el contacto con ellos y así poder conocer el trabajo del centro durante el confinamiento.

Gráfica 13.1 Evolución de la satisfacción general del alumnado con las prácticas en los tres últimos cursos académicos.



En la gráfica superior pueden observarse las puntuaciones otorgadas por los estudiantes al ítem de satisfacción general de la encuesta de prácticas en los tres últimos cursos. Si nos centramos en el Prácticum III, que es el que se ha visto afectado por la situación sanitaria acontecida, vemos que la satisfacción es superior al curso 2018-2019.

Tal y como viene recogido en la guía del Prácticum: son tutores de prácticas todos los profesores de la Facultad de Educación vinculados a materias y áreas de conocimiento de los planes de estudio de las titulaciones de Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria, considerándose la tutoría, a todos los efectos, como una de sus tareas docentes.

La opinión de los tutores académicos sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta establecido en el Manual General de Procedimientos del SGIC por el Área de Calidad (P4-1-2) adaptado a las particularidades de la Facultad de Educación.

En la tabla 13 se recoge cuantitativamente el alto grado de satisfacción de los tutores académicos (4,46) cuya participación en las encuestas ha sido de un 19,11 %.

En los comentarios realizados por los tutores académicos de la Universidad de Cantabria se pone de relieve:

- En lo que se refiere a la planificación y gestión de las prácticas, destacan la buena organización de las mismas, así como que la información se ha recibido puntualmente y con la debida anticipación y que la guía del Prácticum es muy clara y cubre todos los aspectos necesarios. Las propuestas de mejora realizadas en este apartado plantean realizar una revisión del contenido que se exige en el portafolio.
- En cuanto al desarrollo, los comentarios muestran que los PI y PII se han producido con normalidad al haber coincidido con la etapa presencial. Sin embargo, el PIII se ha visto afectado por la situación sanitaria derivada del COVID-19 y la adaptación al nuevo escenario al producirse el cierre de los centros. A pesar de todo, se ha realizado un esfuerzo para adaptarse a los nuevos requerimientos y se ha cumplido de forma positiva con las directrices marcadas. Se destaca el alto grado de implicación mostrado por todos los agentes (i.e., alumnado, tutores/as y coordinadores/as de los centros de prácticas).
- Respecto a los resultados, los tutores destacan que en este periodo de formación suelen ser realmente positivos, así lo reflejan los portafolios y la información compartida en los seminarios. A pesar de las limitaciones de este curso para el PIII, los resultados han sido similares o incluso mejores que otros años. El alto grado de aprovechamiento ha permitido al alumnado alcanzar las competencias establecidas.

En el curso 2019-2020 se han ofertado para la realización de las prácticas de Grado 164 centros dependientes de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo del Gobierno de Cantabria, entre los que se incluyen: Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP), Centros Rurales Agrupados (CRA), Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA), Centros de Educación Especial (CEE) y Aulas de Dinamización Intercultural (ADI).

Además, se han ofertado plazas para realizar prácticas en el Servicio de Atención Temprana (Consejería de Sanidad), en Centros de día de Infancia y Adolescencia (Consejería de Empleo y Políticas Sociales, ICASS) y en la Escuela Infantil de la Universidad de Cantabria.

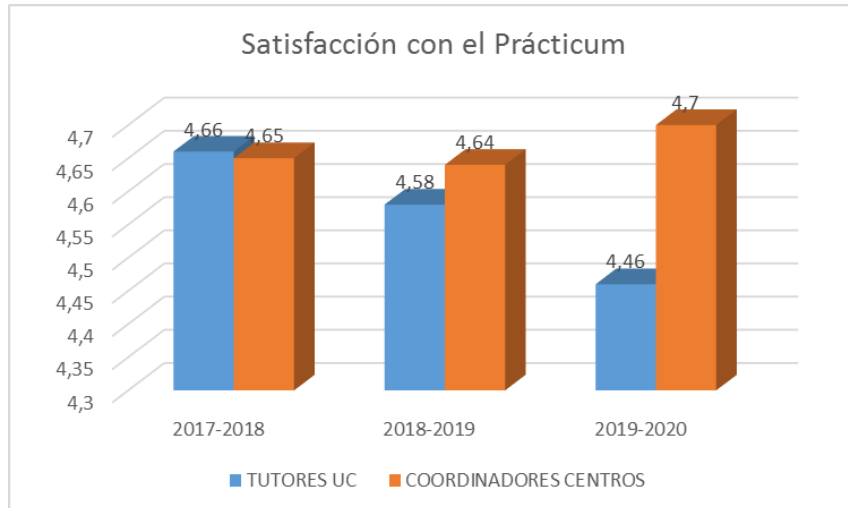
Del total de centros ofertados finalmente, 148 han acogido alumnado de los grados de la Facultad de Educación: 146 centros educativos dependientes de la

Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo; además del Servicio de Atención Temprana y la Escuela Infantil de la Universidad. Todo ello supone contar, para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes de las titulaciones del Grado en Magisterio en Educación Infantil y Grado en Magisterio en Educación Primaria, con la participación de 148 profesionales en calidad de coordinadores, 919 en calidad de maestros tutores y 87 en calidad de maestros colaboradores. Todo ello se completa con la función de seguimiento y tutorización ejercida por 136 docentes de la UC, lo que supone una media de 6,5 alumnos por tutor.

A pesar de ser los Tutores de los Centros los encargados de integrar, asesorar, orientar, tutorizar y evaluar a los alumnos en las aulas, son los Coordinadores de los centros los responsables de poner en contacto a los alumnos con los tutores, coordinar las tareas e intermediar entre el Centro y la Universidad. Es por ello que las distintas valoraciones de los tutores sobre el Prácticum se canalizan a través de la figura del Coordinador y es este el que realiza la encuesta de calidad cumplimentado el modelo establecido (P4-1-3) adaptado a las particularidades de la Facultad de Educación. La participación en las encuestas ha sido de un 52,3 %, y la satisfacción con las prácticas de un 4,7 sobre 5.

Los Coordinadores de los centros en sus comentarios destacan la buena planificación y gestión de las prácticas, así como la coordinación y la comunicación fluida, puntual y adecuada con la UC. También resaltan la buena integración de los alumnos en los centros, su participación, predisposición e implicación, ya que las prácticas además servir a los/las estudiantes para conocer el día a día de la práctica docente, también permiten a los docentes impregnarse de las nuevas metodologías y enfoques educativos. Entre las propuestas de mejora que incluyen, figura aumentar la coordinación entre los tutores de UC y los centros. También señalan unificarlos periodos de PI y II, aumentar el número de horas de prácticas relacionadas con la mención o contemplar la posibilidad de que los alumnos puedan acudir a los centros al inicio y final de curso para conocer el periodo de adaptación y el de evaluación, propuestas que, si bien son valoradas en las comisiones, no resultan viables con el actual diseño del plan de estudios y los propios calendarios académico y escolar. A pesar de ello, se intentan introducir, en lo posible, ajustes que optimicen el proceso.

Gráfica 13.2 Evolución de la satisfacción de los Tutores UC y de los Coordinadores de los Centros con el Prácticum en los tres últimos cursos académicos.



En la gráfica superior pueden observarse que la satisfacción mostrada por los coordinadores de los centros ha aumentado en el curso 2019-2020 (gráfica 13.2) a la inversa de las puntuaciones de los tutores académicos.

Por último, en el modelo de informe establecido en el procedimiento P4-1-4 se recoge la valoración de la coordinadora del programa de prácticas de grado de la Facultad de Educación sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del Prácticum: estudiantes, tutores académicos de la UC, coordinadores y tutores de los centros de prácticas, valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y las propuestas de mejora.

- De los estudiantes subraya su motivación e implicación. Especialmente, la disposición, comprensión y capacidad de adaptación del alumnado del PIII cuyas prácticas se vieron afectadas por el COVID-19.
- De los tutores académicos de la UC pone de manifiesto su compromiso y dedicación y en particular, el apoyo efectuado para dar respuesta a la situación derivada del coronavirus.
- Acerca de los tutores de los centros indica que la colaboración es altamente positiva y su satisfacción con el Prácticum alta. No obstante, refleja que

cada vez más existe la necesidad de contar con docentes especialistas acreditados como tutores de prácticas.

- Finalmente, plantea como propuestas de mejora: continuar informando al alumnado en las sesiones informativas sobre las conductas y actuaciones deseables, sus responsabilidades y derechos; seguir intensificando la comunicación entre el Vicedecanato de Prácticas y el resto de agentes para identificar incidencias y aportar una respuesta ajustada y adecuada al desarrollo del Prácticum e insistir al alumnado en la importancia de comunicar al Vicedecanato de Prácticas toda incidencia, dificultad o problema que se presente durante el transcurso del Prácticum.

8. MOVILIDAD

Tabla 14. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.

PLANIFICACIÓN		G. Magisterio Ed. Primaria	Total Grados Universidad de Cantabria
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	3,63	3,57
2	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio: - Página web - Sesiones de orientación e información - Materiales y medios de difusión	3,67	3,53
		3,97	3,81
		3,57	3,32
3	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	4,20	3,48
4	Información recibida sobre la Universidad de destino.	3,30	3,06
5	Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.	3,90	4,28
6	Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.	3,80	3,96
7	Atención prestada por el personal de la ORI: - Correo electrónico - Resolución de dudas, incidencias y problemas	4,27	4,41
		4,03	4,34
8	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (<i>Learning Agreement</i>) de tu estancia.	4,13	3,75
DESARROLLO			
9	Atención y recepción en la Universidad de destino.	3,23	3,75
10	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	3,50	3,73
11	Calidad académica de la Universidad de destino.	3,30	3,92
12	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.	2,70	3,77
13	Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.	3,03	3,66
RESULTADOS			
14	Integración en la Universidad y lugar de destino.	3,87	4,14
15	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	3,43	3,72
16	Utilidad académica de la estancia.	3,73	3,90
17	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	3,87	4,59
18	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	4,03	4,44

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 15. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria. Estudiantes recibidos.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO	Recibidos	Respuestas	Participación	Organización y acceso a la información sobre los	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato	El Programa de orientación de la Universidad de Cantabria (Acto de	Atención prestada por el personal de la ORI a	Atención prestada por el personal de la ORI en la	Atención prestada por el personal de la ORI en la	Información acerca de los aspectos logísticos de la	Facilidad y agilidad del proceso de matrícula y	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la	El papel de mi Coordinador académico en la UC	Los servicios y la oferta de actividades organizadas por UC: (Día internacional,	La calidad de la docencia de las asignaturas que he	El aprovechamiento académico de mi estancia	La mejora de mis competencias lingüísticas	La coordinación entre la Universidad de Cantabria y	Mi integración en la Universidad de Cantabria.	Satisfacción general con mi estancia en la
BILAT	1	0																		
CAROLINA	8	1	13%	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	0,00	4,00	4,00
CAROLNOR	26	2	8%	5,00	5,00	4,50	5,00	4,50	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,50	5,00	5,00	4,50	5,00	5,00
CINDA	5	3	60%	4,00	4,67	3,33	4,00	4,00	4,00	4,33	4,67	3,00	4,67	3,00	4,33	4,33	4,33	3,00	3,33	4,00
ERAKA107	17	6	35%	4,00	4,17	4,33	4,83	4,67	4,17	4,17	4,67	4,67	3,83	4,33	4,33	4,33	3,67	4,33	4,50	4,67
ERASMUS +	253	67	26%	3,88	3,90	4,10	4,20	4,12	4,12	3,74	4,09	4,00	3,82	4,27	3,78	3,88	4,12	3,51	3,88	4,27
PROGRAMA LATINO	78	17	22%	4,41	4,41	4,65	4,53	4,53	4,35	3,94	4,59	4,47	4,35	4,56	4,06	3,71	4,31	4,29	3,88	4,53
SICUE	20	2	10%	3,00	4,50	5,00	3,00	3,50	2,50	4,00	4,50	2,50	2,50	5,00	5,00	4,00	2,50	3,00	3,00	4,50
USA, CANADÁ Y AUSTRALIA	52	15	29%	3,67	4,20	4,20	4,00	4,20	4,40	3,73	4,40	4,00	3,87	4,33	3,73	3,93	4,20	4,07	4,27	4,27
VISITANT	2	1	50%	5,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00
TOTAL RECIBIDOS UC	462	114	25%	3,96	4,09	4,19	4,26	4,23	4,19	3,85	4,29	4,08	3,95	4,31	3,90	3,93	4,13	3,72	3,96	4,35

Entre los objetivos fundamentales del proceso de internacionalización de la Universidad de Cantabria está el de posibilitar una formación internacional a sus estudiantes mediante la realización de estancias académicas en universidades extranjeras. Igualmente, se promueve y estimula también la movilidad en el ámbito nacional. Para evaluar la calidad de los programas de intercambio, la UC lleva a cabo una encuesta entre todos los estudiantes que han participado en alguno de los programas, tanto los estudiantes enviados como los recibidos de otras Universidades.

Durante el curso 2019-2020, 32 estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Primaria participaron en programas de movilidad (enviados), 26 en el Programa Erasmus⁺, 1 en el Programa Latino, 4 en el Programa SICUE y 1 en Eraka107.

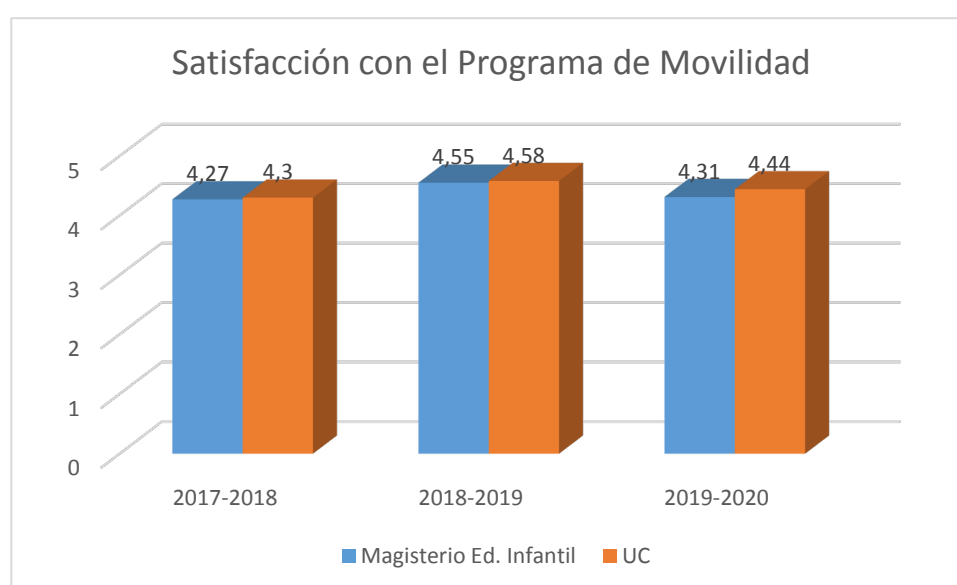
De estos estudiantes, 14 han realizado el Prácticum II dentro del programa de movilidad (12 de Erasmus⁺, 1 de SICUE y otro de Eraka107) y 2 han cursado el Prácticum III dentro del programa SICUE.

PRIMARIA (ENVIADOS)	2019-2020	2018-2019	2017-2018
ERASMUS +	26	25	35
LATINO	1	1	1
USA, CANADA	-	1	1
SICUE	4	1	3
ERAKA 107	1	-	-
TOTAL	32	28	40

Se han recibido 18 respuestas de los 32 alumnos de movilidad, lo que supone una participación en las encuestas del 56,25 % y la satisfacción general alcanza un valor muy positivo. Los aspectos mejor valorados por los estudiantes han sido: la atención prestada por el personal de la ORI por correo electrónico (4,27); la atención y orientación prestada por la coordinadora de movilidad de la titulación (4,20); y la facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del contrato de estudios (*Learning Agreement*) (4,13). Por el

contrario, los aspectos menos valorados han sido: la tramitación de la beca de intercambio dentro de los plazos establecidos (2,70); la información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio (3,03); y la atención y recepción en la Universidad de destino (3,23).

Gráfica 15.1 Evolución de la satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad en los tres últimos cursos académicos.



Observando la gráfica 15.1 se aprecia que la satisfacción de los estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Primaria y del conjunto de la UC que han participado en alguno de los programas de movilidad en el 2019-2020, curso afectado por la irrupción del COVID-19 a nivel mundial, es inferior al año anterior pero supera el 4 sobre 5. En este curso, dada la incertidumbre generada por el COVID-19 ha sido necesaria una gestión más centralizada desde la ORI, de modo que todos los estudiantes salientes de la UC recibieran la misma información.

Atendiendo al alumnado de la Facultad de Educación hay que indicar que todos los que se encontraban cursando el segundo cuatrimestre fuera de la UC finalizaron el curso en las universidades de destino, ajustándose en cada caso a los planes diseñados por dichas universidades para adaptarse a la situación acontecida, sin que ello haya supuesto tener que realizar modificaciones en los *Learning Agreement*. En general, no se han producido grandes inconvenientes o

problemas para poder continuar el curso en las Universidades de destino, no obstante, las principales dificultades se produjeron en Italia, ya que hubo un par de semanas de silencio administrativo y docente; después, todo pudo retomarse sin problema.

En el modelo de informe establecido en el procedimiento P4-2-2 se recoge la valoración de la coordinadora del programa de movilidad de la Facultad de Educación sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del programa: estudiantes y universidades participantes; valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, negativos y propuestas de mejora.

- De los estudiantes destaca su motivación por participar en los programas de movilidad y en general, la buena respuesta ante la situación de excepcionalidad sobrevenida. No obstante, en algunas ocasiones estos no leen la documentación o no revisan su correo electrónico de la UC.
- De las universidades de destino pone de manifiesto su gran variedad de programas y asignaturas para la formación del alumnado. Ante los momentos de incertidumbre derivados del COVID-19, las universidades han dado soporte a los estudiantes. Sin embargo, en algunas de ellas el alumnado se encuentra solo y no recibe suficiente información sobre los planes de estudio; además, no siempre se puede disponer del horario o de las asignaturas con suficiente antelación y por ello hay que hacer cambios en los acuerdos académicos.
- Finalmente, plantea como propuestas de mejora: poder establecer paquetes de asignaturas para los estudiantes, tal y como se hace en países como Bélgica, Noruega o Suecia, de manera que no haya problemas de horarios o de cambios de asignaturas a última hora.

Antes de comenzar el análisis de los resultados de las encuestas de los estudiantes recibidos (tabla 15) hay que destacar el hecho de que parte de los estudiantes de la UC, tanto enviados como recibidos, no finalizaron la estancia físicamente en sus universidades de destino, sino que regresaron a sus países de origen a medida que se hicieron patentes los confinamientos a consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a mediados de marzo.

Durante el curso académico 2019-2020, la Universidad de Cantabria ha recibido a 462 estudiantes procedentes de otras universidades como parte de alguno de los

programas de intercambio en los que participa la Universidad. Este dato es prácticamente idéntico al del curso precedente. Los programas con mayor número de participantes han sido el Programa ERASMUS⁺ (55% del total), el Programa Latino (17% del total) y el Programa USA-Canadá-Australia (11%).

Los resultados obtenidos en la encuesta son muy positivos, con valoraciones muy elevadas en casi todos los ítems de la encuesta. Los aspectos mejor valorados han sido los servicios y la oferta de actividades organizadas por la UC, el apoyo prestado por el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y la satisfacción general con la estancia en la UC.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 16. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2018/2019, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	Magisterio Ed. Primaria	CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	151	576	1337
Nº de Respuestas	83	320	688
Participación (%)	55%	56%	51%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,83*	2,85*	3,05*
Satisfacción con los estudios	3,05*	3,14*	3,26*
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	58%	71%	68%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	51%	53%	59%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	12,2%	13,2%	17%
% egresados que están preparando oposiciones	18,4%	16,1%	10,4%
% egresados que no encuentran trabajo	14,7%	14,2%	10%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	3,7%	3,5%	3,6%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	57%	62%	70%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	56%	59%	59%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	63%	71%	82%
% egresados con contrato a jornada completa	36%	62%	69%
Satisfacción con el empleo	3,80*	3,75*	3,79*

***ESCALA DE VALORACIÓN: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

Tabla 17. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2016/2017, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	Magisterio Ed. Primaria	CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	156	705	1423
Nº de Respuestas	46	292	603
Participación (%)	29%	41%	42%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	67%	69%	78%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	15%	17%	12%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	4,5%	1%	1,2%
% egresados que están preparando oposiciones	4,5%	6%	3,8%
% egresados que no encuentran trabajo	9%	6%	4,3%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	1%	0,7%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	82%	63%	71%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	74%	76%	83%
% egresados con contrato a jornada completa	54%	73%	81%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	1%	1%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	6%	7%	11%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	39%	43%	52%
Satisfacción con el empleo	3,84*	3,5*	3,6*

***ESCALA DE VALORACIÓN: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Grado en Magisterio en Educación Primaria de la Universidad de Cantabria del curso académico 2018–2019, **tras un año** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 151 estudiantes (114 mujeres y 37 hombres) y han respondido a la encuesta 83 (68 mujeres y 15 hombres), arrojando una participación del 55 %, frente 41 % del curso anterior.

- La satisfacción global con la formación universitaria recibida en la titulación es de 6,11 puntos sobre 10, considerando más importantes para su formación las actividades de carácter práctico (Prácticum y prácticas en el aula). No obstante, el 58 % considera que tiene necesidades formativas en competencias y habilidades que deberían haber sido cubiertas durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo o promoción profesional. La puntuación que los egresados han otorgado a los conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral es de 5,66 puntos sobre 10.
- El 51 % de los egresados que han contestado a la encuesta trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios en el curso 2018-2019 (34 mujeres y 8 hombres) y el 14,7 % no trabaja por falta de empleo (12 mujeres). Las principales vías para encontrar el empleo han sido en el 31 % de los casos por iniciativa propia, poniéndose en contacto con diferentes empresas, en el 26 % a través de contactos personales y/o recomendaciones, en el 10 % gracias a contactos realizados durante las prácticas y otro 7 % a través del COIE.
- El 57 % de los egresados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada (21 mujeres y 3 hombres trabajan en el sector de la educación) y el 56 % de ellos encontró el primer empleo en menos de tres meses desde la finalización del grado. Hay que tener en cuenta que el 12 % de los egresados que trabajan (5 mujeres), ya lo hacían antes de finalizar la titulación y continuaron en el mismo empleo. En el 93 % de los casos (31 mujeres y 8 hombres) el trabajo se desarrolla en la misma comunidad autónoma.
- Al 63 % de los egresados que trabajan se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo, mientras que a otro 22 % no se les exigió ninguna titulación. El segundo requisito más demandado por los empleadores, en el 40 % de los casos, es el conocimiento de idiomas, seguido de la experiencia laboral y el conocimiento de nuevas tecnologías con un 17 %. En el 60 % de los casos (20 mujeres y 5 hombres) el salario está por debajo de 950 €.
- A pesar de que solo 36 % de los egresados que trabajan tienen un

empleo a jornada completa (11 y 4 hombres), y en el 12 % de los casos el contrato es indefinido/relación funcional (4 mujeres y 1 hombre) la satisfacción general de los egresados en el curso 2018-2019 con su empleo es de 7,60 puntos sobre 10.

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Grado en Magisterio en Educación Primaria de la Universidad de Cantabria del curso académico 2016-2017, tras **tres años** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 156 estudiantes (107 mujeres y 49 hombres) y han respondido a la encuesta 46 (36 mujeres y 10 hombres), siendo la participación del 29 % frente al 18 % del año anterior.
- El 67 % de los egresados que han contestado a la encuesta están trabajando actualmente (25 mujeres y 6 hombres) y el 9 % no encuentra trabajo (4 mujeres). Un 55 % señala que el desempeño del trabajo no ha implicado movilidad geográfica. Al 74 % se les ha exigido estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo. El 35 % indica que obtiene una remuneración neta mensual entre 1.501 y 2.000 € (9 mujeres y 4 hombres), en el 69 % de los casos están desempeñando puestos relacionados con el sector de la educación (20 mujeres y 5 hombres) y el 39 % están encuadrados en la categoría de técnico o profesional cualificado (9 mujeres y 3 hombres); el 54 % de los empleos son a jornada completa (13 mujeres y 7 hombres), pero en el 49 % de los casos de carácter temporal o por obra y servicio (14 mujeres y 4 hombres).
- El 44 % ha tenido un solo empleo desde que finalizó los estudios, siendo las principales causas que han motivado el cambio de empleo: la finalización o extinción del contrato (55 %); y la mejora de las condiciones laborales (40 %).

La satisfacción media de los egresados en el curso 2016-2017 con su empleo es de 7,68 puntos sobre 10.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC

pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2019-2020, a través del Buzón del SGIC de la Facultad de Educación se gestionaron 9 peticiones relacionadas con el Grado en Magisterio en Educación Primaria, una durante el primer cuatrimestre y 8 durante el segundo cuatrimestre.

Para la atención de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha adquirido el compromiso de dar respuesta a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 27/2019, de 14 de marzo, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria: "Todas las modificaciones realizadas en las enseñanzas autorizadas deberán estar documentadas en su sistema de garantía interno de calidad, incluirse en los informes de seguimiento anuales y hacerse públicas, dando cumplimiento al compromiso de información pública que permita una visión actualizada de los planes de estudios a todos los agentes implicados, sin perjuicio de su inscripción en el RUCT".

El procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados es el previsto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. En este sentido, en la Memoria de Verificación del Título del Grado en Magisterio en Educación Primaria no se han

llevado a cabo modificaciones durante el curso académico de referencia.

No obstante, tal y como se ha indicado en el apartado I "Introducción" del presente documento, el Consejo de Gobierno de la UC aprobó el 30 de abril de 2020 las "Directrices y Procedimientos en relación a la modificación de calendarios, metodologías docentes y métodos de evaluación aplicables en el 2º cuatrimestre del curso 19-20":

https://web.unican.es/consejo-direccion/vcprimeroyprofesorado/Documents/directrices_procedimientos_vCGfinal.pdf, y la "Adenda a las Memorias de Verificación para la adaptación de la actividad docente con motivo de la crisis sanitaria del curso 2019 - 2020" (AMVUC):

https://web.unican.es/consejo-direccion/vcprimeroyprofesorado/Documents/adendaMemoria_web.pdf#search=amvuc, en la cual se recogen las medidas extraordinarias adoptadas que se han ejecutado con el objetivo, por un lado, de que el alumnado adquiera las competencias y resultados de aprendizaje de una forma equivalente a lo comprometido en las memorias de verificación vigentes y, por otro, de continuar con la actividad académica para que ningún estudiante perdiera el curso como consecuencia de la crisis sanitaria.

Los cambios que han sido necesarios establecer respecto a lo contemplado en las memorias verificadas, inciden fundamentalmente en dos criterios: el criterio 5 "Planificación de las enseñanzas" y el criterio 7 "Recursos materiales y servicios". Todos los cambios establecidos respecto a las memorias verificadas se circunscriben al periodo de duración de alerta sanitaria. Si dichos cambios quisieran establecerse de manera permanente en la memoria verificación del título oficial, debe formalizarse la correspondiente modificación de dicha memoria.

En la Junta de Facultad celebrada el 27 y 30 de abril 2020 se aprobaron las adendas de las guías docentes de las asignaturas del segundo cuatrimestre del Grado en Magisterio en Educación Primaria, cumpliendo con lo dispuesto en la adenda general (AMVUC).

12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 18. Estado de la Política y Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
<p>Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.</p>	<p>La Política de Calidad del Centro está públicamente disponible, al igual que las actas y acuerdos adoptados por las Comisiones de Calidad. Asimismo, anualmente se publican los Informes Finales del SGIC con los principales resultados de las titulaciones. https://web.unican.es/centros/educacion/sistema-de-garant%C3%ADa-interno-de-calidad</p>
<p>Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.</p>	<p>Cada titulación cuenta con una Comisión de Calidad que analiza los resultados que genera el SGIC anualmente, tiene su propio reglamento de funcionamiento y un Manual de Procedimientos que adapta el SGIC de la UC a la titulación y Centro en que se imparte.</p>
<p>Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.</p>	<p>El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y la Facultad son responsables de la verificación del título, de que se lleve cabo de acuerdo a lo establecido en su Memoria y de que logre la renovación de la acreditación para que pueda seguir ofertándose como título oficial. La Comisión de Calidad del Título revisa los resultados teniendo como referencia la Memoria de Verificación y plantean acciones de mejora en los casos en que no se alcancen los objetivos en ella descritos.</p>
<p>Responder a las necesidades y expectativas, relacionadas con la titulación, de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.</p>	<p>En el SGIC participan todos los colectivos relacionados con la titulación, tanto a través de su integración en las Comisiones de Calidad como a través de su participación en los procedimientos del SGIC que en su mayor parte van dirigidos a la obtención de información procedente de los estudiantes, PDI, PAS y egresados de la titulación. El principio de mejora continua en el que se asienta la titulación nos lleva a la corrección de aquellos desajustes que se estén produciendo con el fin de lograr la máxima satisfacción de todos los agentes implicados.</p>
<p>Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.</p>	<p>La información recogida a través del SGIC se analiza en la Comisión de Calidad y sirve de base para establecer un plan de mejoras que es revisado anualmente para conocer su alcance e incidencia.</p>

Tabla 19. Estado de las propuestas de mejora.

- a. Propuesta contenida en el plan de mejoras para el curso 2018-2019 (Informe Final 2017-2018) que continua en proceso de ejecución:

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Ajustar el tamaño de los grupos	Compensar el número de alumnos que hay en cada uno de los grupos en los que se dividen las asignaturas.	Dentro de las mejoras relacionadas con la organización y desarrollo se contempla la necesidad de obtener grupos equilibrados de estudiantes, especialmente entre el horario de mañana y tarde. Para ello es necesario que se aplique de forma estricta la normativa que regula los cambios de grupo.	REALIZADO
Mejorar el Portafolio del Prácticum	Revisar el contenido del Portafolio, (e.g., partes, extensión, evaluación, etc.)	Analizar la necesidad de modificar los contenidos actuales de los portafolios de prácticas.	EN PROCESO

- b. Propuestas contenidas en el plan de mejoras para el curso 2019-2020 (Informe Final 2018-2019):

	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO
1	Mejorar los equipos y los espacios.	Ejecutar, en la medida que sea factible, las propuestas recibidas sobre cambios de aulas (i.e., asignar otras de mayor tamaño que las actuales), incluyéndose aquí la propuesta del aula de informática de la asignatura G559. Además, pedir al profesorado que ha hecho propuestas de mejora sobre los espacios en los que se imparte docencia que las traslade al Vicedecanato de Planificación y Organización: desde allí se valorará si es posible dar respuesta a sus necesidades, teniendo en cuenta la disponibilidad y recursos existentes.	Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras. Vicedecanato de Planificación y Organización	REALIZADO
2	Mejorar los espacios y servicios.	Trasladar a la responsable de la división de la biblioteca del Ed. Interfacultativo las sugerencias realizadas por los estudiantes en la encuesta de satisfacción y que están directamente relacionadas con este servicio (e.g., facilitar el acceso a las salas de trabajo en grupo, mejorar la accesibilidad para personas con movilidad reducida, controlar el exceso de ruido en las zonas de estudio), para que tengan conocimiento de ellas y puedan emprender aquellas que estimen oportuno.	Técnica de Calidad	REALIZADO
3	Mejorar la difusión, el conocimiento y uso de los espacios y servicios de la UC.	Proponer al Vicerrectorado de Campus, Servicios y Sostenibilidad la elaboración de un díptico o folleto en papel o digital, similar al que edita el Servicio de Deportes, en el que se recojan los espacios existentes en toda la Universidad para que los alumnos conozcan todas las infraestructuras y espacios y puedan hacer uso de ellos, más allá de los existentes en el centro en el que estudian (e.g., comedores, aulas de estudio y de trabajo en grupo, salas multiusos y de conferencias, áreas de descanso, Paraninfo, etc.)	Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras.	REALIZADO
4	Mejorar la docencia.	Celebrar reuniones con el profesorado de las asignaturas: G518, G553, G550, G307, G558, G554 y G555 para analizar la necesidad de establecer mejoras, dando así cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Comisión de Calidad.	Comisión de Calidad del Título.	REALIZADO

5	Mejorar la docencia.	Comunicar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, a través del Decanato de la Facultad, la necesidad existente de convocar y resolver las plazas de profesorado con mayor antelación por el impacto y las consecuencias directas que ello tiene en la planificación y desarrollo de la docencia, ya que se trata de un aspecto de mejora urgente.	Decanato de la Facultad de Educación.	REALIZADO
6	Mejorar la movilidad.	Trasladar al Vicedecanato de Relaciones Internacionales los comentarios de las encuestas de movilidad para que los tengan en consideración de cara a futuras renovaciones de los <i>Learning Agreement</i> .	Técnica de Calidad	REALIZADO
7	Mejorar la inserción laboral.	Analizar, si es posible, incorporar en la página web de la Facultad un enlace que aúne y vincule toda la información sobre cursos de formación continua y de extensión universitaria que se imparten en la UC y en otras instituciones o entidades y que puedan resultar de interés al alumnado de la Facultad de Educación.	Vicedecanato de Extensión Universitaria, Prácticas Internacionales y de Posgrado. Vicedecanato de Planificación y Organización.	EN PROCESO
8	Ampliar la oferta horaria de formación docente.	Trasladar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado la solicitud del profesorado asociado de ofertar cursos de formación continua con un horario que permita compatibilizar las distintas actividades profesionales que desarrollan con dichos cursos.	Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras. Técnica de Calidad.	REALIZADO
9	Mejorar la participación del profesorado en el SGIC.	Trasladar al Área de Calidad la propuesta de modificación y simplificación del Informe del Profesorado con la finalidad de que este resulte más práctico, tanto en su elaboración como en su posterior análisis, estableciendo para ello un informe consistente en la valoración cuantitativa de las distintas dimensiones (planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora) y único apartado para realizar la valoración cualitativa, en el que el profesorado exponga todo aquello que considere oportuno en relación a la docencia impartida, sin que exista la división por dimensiones.	Técnica de Calidad.	REALIZADO

Los objetivos de calidad planteados con la puesta en marcha de las titulaciones se fundan en los criterios y directrices para la garantía de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, siguen vigentes y son acordes a la realidad de los títulos y la universidad. Las actuaciones llevadas a cabo por los diferentes agentes (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios) garantizan el cumplimiento de estos objetivos.

De las dos propuestas de mejora contenidas en el plan del curso 2018-2019 (Informe Final 2017-2018), que estaban en proceso de ejecución, la relacionada con el ajuste del tamaño de los grupos se da por realizada al haberse tenido que implantar en el curso 2020-2021 la modalidad de docencia semipresencial que ha

supuesto que los grupos se hayan tenido que dividir a su vez en subgrupos y que por razones sanitarias no puedan realizarse cambios de alumnado de un grupo a otro. La otra acción de mejora (mejorar el portafolio del Prácticum) continúa en proceso. De las 9 acciones contenidas en el plan de mejoras para el curso 2019-2020 se han ejecutado 8 y una continúa en proceso.

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 20. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2020-2021.

	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
1	Mejorar los equipos.	Solicitar al Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras que valore acometer las siguientes mejoras en las aulas: revisar el funcionamiento de la pizarra digital y el proyector del aula 28.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.
2	Mejorar los espacios.	Enviar un correo al profesorado de las asignaturas que ha planteado cambios de aula (G302, G432, G549, G550 y G551) para que trasladen sus peticiones al Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras. Técnica de Organización y Calidad.
3	Mejorar los equipos y materiales.	Trasladar a la persona responsable de la asignatura Proyecto Dramático y Musical (G514) la posibilidad de solicitar la compra de materiales al departamento.	Técnica de Organización y Calidad.
4	Mejorar la planificación de la titulación.	Solicitar al Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras que revise los horarios de las asignaturas optativas para verificar si se producen solapamientos y, en caso afirmativo, tratar de solucionarlos.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.
5	Mejorar la docencia.	En base a los resultados de las encuestas, solicitar al Área de Calidad los comentarios de las asignaturas G307 y G553.	Técnica de Organización y Calidad.
6	Mejorar la docencia.	En base a los resultados de las encuestas y al criterio de actuación aprobado por la Comisión el 15 de mayo de 2020, enviar un correo al profesorado de las asignaturas G518, G554 y G555.	Técnica de Organización y Calidad.
7	Mejorar la docencia.	Realizar una reunión entre el Vicedecanato de Grado y Participación y el de Calidad y Comunicación junto con los estudiantes pertenecientes a las comisiones de calidad de Grado de la Facultad para recoger todas aquellas incidencias que se puedan estar produciendo durante el primer cuatrimestre del curso 2020-2021 y que deriven, también, de lo vivenciado en el segundo cuatrimestre de 2019-2020, y así poder comunicárselo a los responsables de las asignaturas como sugerencia de mejora de cara a la planificación del segundo cuatrimestre.	Vicedecanato de Grado y Participación. Vicedecanato de Calidad y Comunicación.

8	Mejorar la gestión administrativa	Solicitar a la Administración de la Secretaría de la Facultad que se retiren los impresos o carpetillas de matriculación si no son necesarios para realizar el proceso de matriculación, y en el caso de que sea necesario mantenerlos, contar con impresos actualizados.	Técnica de Organización y Calidad.
9	Mejorar la participación e implicación del alumnado en el desarrollo de la docencia.	Estudiar a través de qué canales o medios adicionales al buzón SGIC se puede potenciar el <i>feedback</i> alumnado-profesorado en aquellos momentos que resulte necesario.	Vicedecanato de Grado y Participación. Vicedecanato de Calidad y Comunicación.
10	Mejorar la participación del profesorado en la encuesta de Prácticum.	Fomentar la participación del profesorado en las encuestas de prácticas.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación.
11	Promocionar la cultura de Calidad y la participación del alumnado en el SGIC.	Continuar promocionando el buzón SGIC.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación. Técnica de Organización y Calidad.
12	Promocionar la cultura de Calidad y la participación del alumnado en el SGIC.	Continuar insistiendo al alumnado en la importancia de las encuestas intentado incentivar con ello la participación en las mismas.	Técnica de Organización y Calidad.

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

ANEXO AL INFORME

(G581) Practicum II	64	104	168	64	100	103	99,04	167	99,4	0	0	1	0,96	1	0,6	0	0	0	0	0	0	100
(G854) La Enseñanza del Español como Segunda Lengua (L2) en el Contexto Escolar de Educación Primaria(*)	3	18	21	2	66,67	16	88,89	18	85,71	1	33,33	1	5,56	2	9,52	0	0	1	5,56	1	4,76	99,99

CURSO CUARTO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
(G1247) Didáctica del Medio Natural II	41	121	162	39	95,12	121	100	160	98,77	1	2,44	0	0	1	0,62	1	2,44	0	0	1	0,62	100,01
(G1787) Practicum III (Mención en Educación Física)	1	1	2	1	100	1	100	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1788) Practicum III (Mención en Lengua Extranjera. Inglés)	1	2	3	1	100	2	100	3	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1789) Practicum III (Mención en Lengua Extranjera. Francés)	1	0	1	1	100	0	0	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1790) Practicum III (Mención en Audición y Lenguaje)	1	6	7	1	100	6	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1904) Practicum III (Mención en Pedagogía Terapéutica)	0	9	9	0	0	8	88,89	8	88,89	0	0	0	0	0	0	0	0	1	11,11	1	11,11	100
(G512) Ilustración y Lenguaje Gráfico(*)	0	20	20	0	0	20	100	20	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G514) Proyecto Dramático y Musical(*)	0	19	19	0	0	19	100	19	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G515) Educación Física: Habilidades Motrices y Acondicionamiento Físico(*)	24	33	57	22	91,67	28	84,85	50	87,72	2	8,33	4	12,12	6	10,53	0	0	1	3,03	1	1,75	100
(G518) Juegos Motrices, Deportivos y Actividades Físicas en el Medio Natural(*)	25	30	55	24	96	30	100	54	98,18	1	4	0	0	1	1,82	0	0	0	0	0	0	100
(G518) Acquisition of English as a Foreign Language(*)	11	41	52	10	90,91	40	97,56	50	96,15	0	0	1	2,44	1	1,92	1	9,09	0	0	1	1,92	99,99
(G519) Methodology and Resources for English Teaching(*)	9	39	48	8	88,89	39	100	47	97,92	0	0	0	0	0	0	1	11,11	0	0	1	2,08	100
(G522) Acquisition du Français Langue Etrangère(*)	0	2	2	0	0	2	100	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G523) Méthologie et Ressources pour Enseigner le Français(*)	0	5	5	0	0	5	100	5	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G527) Escuelas y Aulas Inclusivas	7	33	40	7	100	31	93,94	38	95	0	0	2	6,06	2	5	0	0	0	0	0	0	100
(G529) Audición y Lenguaje: Dificultades e Intervención (I)	7	33	40	7	100	33	100	40	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G553) Investigación, Innovación y TICs aplicadas a la Educación	45	117	162	45	100	114	97,44	159	98,15	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2,56	3	1,85	100
(G561) Literatura Infantil y Educación Literaria en Primaria	48	124	172	44	91,67	121	97,58	165	95,93	1	2,08	0	0	1	0,58	3	6,25	3	2,42	6	3,49	100
(G567) Escuelas Inclusivas	8	51	59	7	87,5	46	90,2	53	89,83	1	12,5	4	7,84	5	8,47	0	0	0	0	0	0	98,3
(G568) Aprendizaje, Desarrollo y Atención a la Diversidad	6	45	51	6	100	45	100	51	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G582) Practicum III	48	121	169	47	97,92	121	100	168	99,41	0	0	0	0	0	0	1	2,08	0	0	1	0,59	100
(G583) Trabajo Fin de Grado	64	145	209	42	65,63	113	77,93	155	74,16	0	0	0	0	0	0	22	34,38	32	22,07	54	25,84	100
G-PRIMARIA	2292	5264	7556	1972	86,04	4905	93,18	6877	91,01	114	4,97	185	3,51	299	3,96	204	8,9	171	3,25	375	4,96	